

# **PARTIDO POLITICO - DEMOCRACIA DIRECTA**



## **PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI 2019 – 2022**

**ALCALDE**

**ARMANDO QUISPE QQUENAYA**

# CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN .....	4
1.1. IDEARIO: PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN .....	
1.2. PRINCIPIOS .....	6
1.3. OBJETIVOS.....	7
II. DIAGNOSTICO.....	7
2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD.....	7
2.1.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA. ....	8
2.1.2. SITUACION ACTUAL.....	9
2.1.3. POTENCIALIDADES.....	41
2.1.4. PROBLEMAS .....	43
III. VISION DE DESARROLLO.....	45
IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO .....	45
4.1. CONTEXTO GENERAL .....	45
4.2. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS .....	46
4.3. PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE POLITICA:.....	47
4.4. EJES ESTRATÉGICOS .....	49
4.5.1. DIMENSIÓN SOCIAL.....	53
A) SALUD.....	53
C) SANEAMIENTO.....	54
D) CULTURA Y DEPORTE.....	55
4.5.2. DIMENSIÓN ECONOMICO .....	55
A) AGRICULTURA.....	56
B) PECUARIO .....	56
C) TURISMO .....	57
D) COMERCIAL-PRODUCTIVO.....	58
4.5.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL .....	58
A) RECURSO HIDRICO .....	59
B) MEDIO AMBIENTE .....	59
C) TRANSPORTES Y COMUNICACIONES .....	60
4.5.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL .....	60
A) ORGANIZACIÓN E INSTITUCIÓN.....	60

## PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las normas electorales de carácter nacional, regional y local; a la Constitución Política del Estado Peruano, a la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y a la Ley de Elecciones Generales; el NACIONAL PARTIDO POLÍTICO DEMOCRACIA DIRECTA en su deseo de participar en los comicios electorales del año 2018, presenta el Plan de Gobierno y Desarrollo Local 2019 - 2022, concibiéndose como un instrumento de gestión fundamental destinado a alentar las acciones de la administración municipal y de las instituciones, en el esfuerzo de todos los Quispicanchinos para el logro de las instituciones involucradas y para el logro de los grandes objetivos de desarrollo de la Provincia de Quispicanchi y el bienestar de la población a efectos de que las autoridades electorales y la ciudadanía en general tomen conocimiento de las intenciones que tenemos en el presente proceso electoral, en la posibilidad de ser Gobierno Local de Quispicanchi.

El Gobierno Local para cumplir su misión se nutre de los principios que la democracia asigna a los Mandatarios de la voluntad popular, a fin de que interpretando las necesidades y expectativas colectivas asuman la gran tarea de Planificar, Ejecutar y Entregar al pueblo las obras y acciones demandadas por los espacios geo - socio económicos en una visión del mediano plazo, es decir para el periodo de duración de un gobierno local.

Muestra misión se encamina como la fuerza capaz de movilizar en su máxima expresión las energías de la institución con una vocación de servicio a la población Provincial, maximizando, para ello la creatividad y compromiso del potencial humano, aprovechando racionalmente los recursos y las oportunidades que el escenario de acción nos ofrece; todos estos propósitos estarán permanentemente guiados por el Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Quispicanchi, para la adecuada priorización y ejecución de los proyectos y actividades con la debida eficacia y utilidad máxima.

Con esta propuesta de trabajo, que parte del sentir ciudadano, y con la ejecución de cada una de las acciones, no tenemos ninguna duda que llevaremos a cabo una administración Provincial exitosa, capaz de convertir a Quispicanchi en la Provincia, competitiva, productiva y atractiva que todos los Quispicanchinos desean.

## I. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gobierno es Partido Nacional que pretende orientar los principales lineamientos de política del Partido NACIONAL PARTIDO POLÍTICO DEMOCRACIA DIRECTA en la Provincia de Quispicanchis, articulada a la Región Cusco, está basado en un enfoque de desarrollo, proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano; para ello el contenido del Plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que perciben la población de Quispicanchi. Este Plan se sustenta en indicadores y factores que afectan los derechos de los ciudadanos. A fin de plantear soluciones a sus problemas a través del presente Plan de Gobierno Provincial.

Este Plan de Gobierno plantea apoyar decididamente los servicios básicos y nutrición, buscando el desarrollo integral del niño a través de un manejo eficiente de programas relacionados con la nutrición; en la perspectiva de construir un gobierno local transparente, participativo y concertador, enfocado en el *desarrollo humano sostenible*, con enfoque de género y de interculturalidad como ejes transversales

Es por eso que accionar se enmarcará en el plan de desarrollo concertado Provincial, en busca de la articulación económica, social y política entre los principales actores locales de la Provincia, asimismo respetará los acuerdos que se tomen en los procesos de desarrollo que se generen en los espacios de concertación como el consejo de coordinación Local, el presupuesto participativo y aquellas que este gobierno promueva.

## **CONTENIDOS DEL PLAN DE GOBIERNO**

### **1.1. IDEARIO: PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

Nuestro deseo de desarrollo sostenible y equitativo para nuestros pueblos, nos impulsan a buscar la implementación de un gobierno de transformación nacional para forjar la Nueva República de Democracia Total; y de esta manera sentar las bases económicas, políticas y socio culturales, para la “refundación de la República”. Partiendo de una interpretación seria, de un Proyecto Histórico Nacional, que nos conduzca a culminar nuestro proceso de construcción de la nacionalidad peruana; la reforma total del estado, poniéndolo al servicio de la población y sus necesidades y el cambio del modelo económico, hacia una economía diversificada, sostenida en el desarrollo constante de una producción que fortalece y abastece el mercado interno y se proyecta al mundo; orientada hacia una mejor calidad de vida de la población y el Buen vivir. Con este modesto anhelo buscamos la transformación de Nuestra País a través de nuestro “PARTIDO NACIONAL POLÍTICO DEMOCRACIA DIRECTA”

A diferencia del común de los pueblos donde creen que la cultura de la dominación, basada en la explotación inmisericorde, el individualismo egoísta, la codicia insaciable y la depredación sin límite de la Madre Tierra, nuestra Pachamama, que pone seriamente en riesgo la existencia de la vida misma sobre el planeta, es por ello que Nuestra Filosofía y Doctrina, es la SOLIDARIDAD y el SENTIDO DE COMUNIDAD, concebida en el marco de la realización irrestricta de los DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA MISMA..

#### **a. DOCTRINA DEL PARTIDO NACIONAL PARTIDO POLÍTICO DEMOCRACIA DIRECTA:**

Creemos en una Patria Digna y Soberana, una República de Democracia Total, que garantice un Perú Libre constituido como nación plena con identidad propia en el mundo, en armonía con la naturaleza y en unión con los pueblos.

#### **¿Qué es el PARTIDO NACIONAL POLÍTICO DEMOCRACIA DIRECTA?**

Es un PARTIDO cuya doctrina y principios auténticamente propios se propone vigilar la vigencia del Estado Constitucional de Derecho; asegurar el desarrollo del sistema democrático, combatir las posiciones antidemocráticas (abuso de autoridad, caudillismo y gamonalismo político), lograr el bienestar y desarrollo de

los pueblos; participar en los procesos; luchar por el desarrollo de las comunidades campesinas y nativas; luchar por la protección del menor, el adolescente, la mujer, el adulto mayor, los discapacitados; realizar cooperación y proyección social a nivel nacional e internacional; lograr el desarrollo sostenido y sustentable del país.

### **¿Dónde se ubica el PARTIDO NACIONAL POLÍTICO DEMOCRACIA DIRECTA?**

Es un partido político peruano de izquierda que tiene como base los principios y objetivos propuestos por los Pueblos, el mismo que a través de la DEMOCRACIA DIRECTA y su política Humanista y de armonía con el medio ambiente busca el bienestar y desarrollo de los pueblos; luchar por el desarrollo de las comunidades campesinas y nativas.

### **¿Qué diferencia al PARTIDO NACIONAL POLÍTICO DEMOCRACIA DIRECTA?**

Su política económica de nuestra PARTIDO, es la SOLIDARIDAD y el SENTIDO DE COMUNIDAD, concebida en el marco de la realización irrestricta de los DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA MISMA.

## **1.2. PRINCIPIOS**

- , Manteniendo la igualdad y el pluralismo con toda nuestra población, dejando de lado la discriminación económica, raza, género, procedencia e idioma;
- la Justicia fundamentada en el trabajo a favor de nuestra población, basada en las alianzas estratégicas con nuestras principales actores formadas por nuestras organizaciones comunales y sociales a quienes escucharemos y buscaremos la solución a sus problemas;
- La identidad cultural buscando revalorar y fortalecer a nuestra Provincia,
- Respeto a la vida humana y a la biodiversidad del planeta, para ello resulta necesaria la protección e impulso de desarrollo individual y colectivo de los seres humanos sobre todo en el territorio nacional.
- Identidad nacional con integración pluricultural el mismo que se forjara en la implementación de un PROYECTO SOCIO-CULTURAL DE INTEGRACIÓN NACIONAL: que abarca la familia, la comunidad y la Escuela.
- Política Social: orientada a la mejor calidad de vida y Buen Vivir de nuestras hermanos de Quispicanchi y de los Peruanos.
- Política Nacional de protección social: disminución y erradicación de la desnutrición infantil, sistema de promoción y prevención de salud y educación tecnológica de calidad para todos.
- Inversión social en programas de desarrollo productivo para acabar con la pobreza y la desigualdad.

- Desarrollo de la de la gastronomía andina, artesanías, actividades artísticas y otras formas de expresión cultural y de las costumbres de las múltiples regiones

### **1.3. OBJETIVOS**

- a) Vigilar la vigencia del Estado Constitucional de Derecho;
- b) asegurar el desarrollo del sistema democrático,
- c) Combatir las posiciones antidemocráticas(abuso de autoridad, caudillismo y gamonalismo político),
- d) lograr el bienestar y desarrollo de los pueblos del Perú;
- e) Participar en los procesos electorales en todos los niveles y ejercer los mecanismos de participación y control ciudadanos;
- f) Contribuir a toda formación cívica y política de la población, sustentada en el ejercicio directo de sus derecho;
- g) Luchar por el desarrollo de las comunidades campesinas y nativas;
- h) Luchar por la protección del menor, el adolescente, la mujer, el adulto mayor, los discapacitados;
- i) Realizar cooperación y proyección social a nivel nacional e internacional; lograr el desarrollo sostenido y sustentable del país.
- j) Impulsar el turismo en todas sus formas articulando el desarrollo agropecuario
- k) Convocar, proponer democráticamente y trabajar con todos los sectores sociales y políticos de la región que tengan similares convicciones democráticas, para formular, implementar y aplicar un Proyecto Regional de Desarrollo Sustentable.
- l) Desarrollar Programas y Proyectos que fortalezcan los procesos de desarrollo y los medios de vida sustentables de las comunidades locales, organizaciones sociales y laborales en general.
- m) Construir con el cambio de actitudes e institucionalizar la moralidad y la lucha contra la corrupción y la injusticia.

## **II. DIAGNOSTICO**

### **2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD**

La Provincia de Quispicanchi es una de las trece Provincias que conforman el departamento del Cusco, bajo la administración del Gobierno Regional del Cusco, en el Perú. Limita al norte con las Provincias de Calca y Paucartambo y el departamento de Madre de Dios, al este con la Provincias de Cusco y Acomayo, al sur con la Provincia de Canchis y el departamento de Puno; y al oeste con el departamento de Puno. Es una de las Provincias por donde atraviesa la carretera interoceánica, sin embargo no se ha tenido

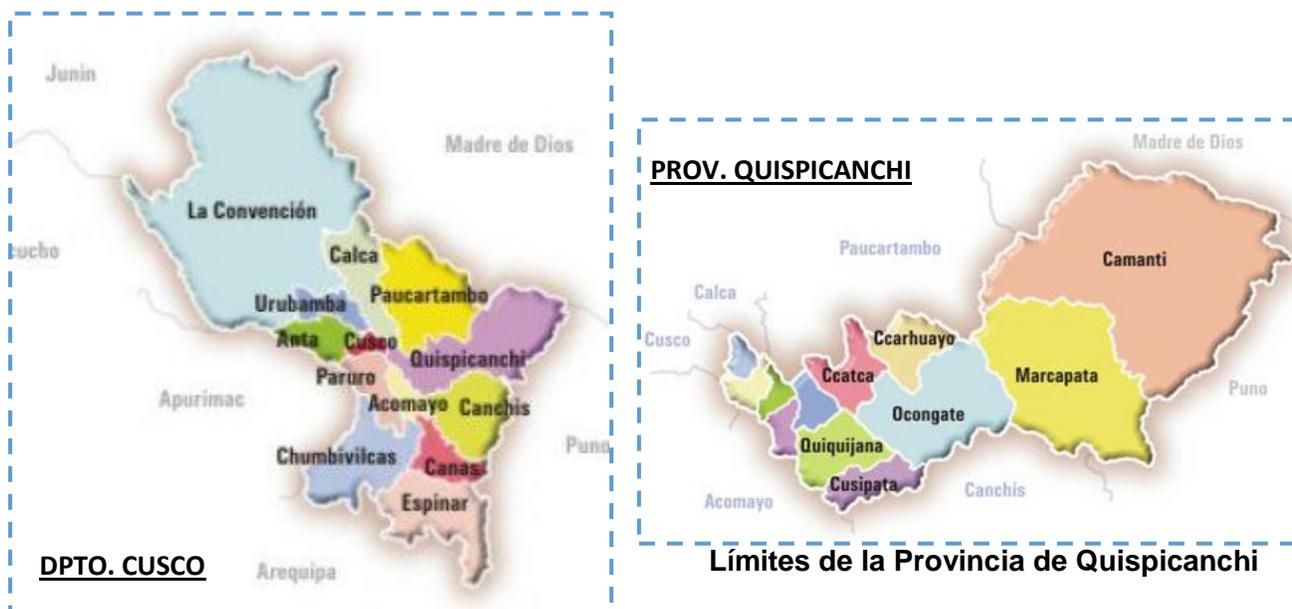
los verdaderos beneficios esperados para la población.

### 2.1.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA.

La Provincia de Quispicanchi se encuentra ubicada en el Departamento del Cusco, al sur oriente de la ciudad del Cusco. Quispicanchi es una de las trece Provincias del departamento del Cusco, se halla a orillas del rio Vilcanota, entre las coordenadas 13°1'00" y 14°30'00" Latitud Sur y 70°19'30" y 71°49'30" Longitud oeste con respecto al Meridiano de Greenwich, es la segunda más grande del departamento.

Presenta tres zonas geográficas naturales que son: Sierra, Ceja de Selva y Selva y por sus características topográficas, climatológicas, ecológicas y de altitud se distinguen tres zonas: Piso de Valle, Zona Alta o Alto Andina y Zona de Ceja de Selva.

### MAPA POLITICO Y ADMINISTRATIVO DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI



- Por el Norte: Con las Provincias de Calca y Paucartambo (Cusco) y el departamento de Madre de Dios.
- Por el Este : Con la Provincia de Cuzco y Acomayo
- Por el Sur : Con la Provincia de Canchis y el departamento de Puno
- Por el Oeste : Con el departamento de Puno

UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PROVINCIA
081201	Cusco	Quispicanchi	Urcos
081202	Cusco	Quispicanchi	Andahuaylillas
081203	Cusco	Quispicanchi	Camanti
081204	Cusco	Quispicanchi	Ccarhuayo
081205	Cusco	Quispicanchi	Ccatca
081206	Cusco	Quispicanchi	Cusipata
081207	Cusco	Quispicanchi	Huaro
081208	Cusco	Quispicanchi	Lucre
081209	Cusco	Quispicanchi	Marcapata
081210	Cusco	Quispicanchi	Ocongate
081211	Cusco	Quispicanchi	Oropesa
081212	Cusco	Quispicanchi	Quiquijana

### 2.1.2. SITUACION ACTUAL

La Provincia Quispicanchi tiene múltiples problemas y necesidades insatisfechas, entre las principales citamos la siguiente; servicios de educación, salud, saneamiento básico, manejo de residuos sólidos, escasez de agua para consumo humano y riego lo que repercute en la baja producción y productividad agropecuaria, incidencia de plagas y enfermedades que afectan a la población ganadera y cultivos agrícolas, se añaden a estos, las condiciones desfavorables del clima que afectan negativamente la producción agrícola y pecuario, que repercute en los bajos ingresos de los productores y por ende en la dinámica económica de la Provincia. ***Sin embargo las brechas más importantes que se tiene que trabajar son: servicios básicos rural, que presenta un 69.7% de población sin este servicio, seguido de un 48.2% de hectáreas sin riego, un 22.3% de la población no cuenta con acceso a agua por red pública rural, y un 17.2% de población sin electrificación rural.***

En la Provincia de Quispicanchi se encuentra asentadas comunidades campesinas y anexos comunales, así como otras Unidades Agropecuarias, cuyo sustento económico y la dinámica económica es la actividad agropecuaria.

La poblacional de la Provincia de Quispicanchi, según los datos de la RENIEC a diciembre

del 2017, asciende a 102, 352 habitantes, de las cuales 37, 469 son de 0 a 17 años y 64, 883 son más de 18 años.

### CUADRO N°: 2.1. POBLACIÓN

Provincia	Total	Menores de edad ( De 0 a 17 años )			Mayores de Edad (18 a más años )		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>Quispicanchi</b>	<b>102,352</b>	<b>37,469</b>	<b>18,983</b>	<b>18,486</b>	<b>64,883</b>	<b>32,656</b>	<b>32,227</b>
Urcos	14,492	4,901	2,470	2,431	9,591	4,722	4,869
Andahuaylillas	6,676	2,261	1,138	1,123	4,415	2,247	2,168
Camanti	2,701	787	422	365	1,914	1,085	829
Ccarhuayo	3,782	1,490	766	724	2,292	1,223	1,069
Ccatca	14,821	6,158	3,075	3,083	8,663	4,278	4,385
Cusipata	5,270	1,743	885	858	3,527	1,744	1,783
Huaro	4,600	1,439	731	708	3,161	1,592	1,569
Lucre	4,853	1,491	735	756	3,362	1,718	1,644
Marcapata	5,583	2,031	1,045	986	3,552	1,937	1,615
Ocongate	18,688	7,738	3,923	3,815	10,950	5,370	5,580
Oropesa	8,605	2,702	1,357	1,345	5,903	2,951	2,952
Quiquijana	12,281	4,728	2,436	2,292	7,553	3,789	3,764

Fuente: RENIEC a diciembre 2017.

## **A) DIMENSION SOCIAL**

### **EDUCACION**

La oferta educativa en la Provincia Quispicanchi, está cubierta por el sector público y privado, según la ESCALE – MINEDU, la Provincia cuenta con un total de 471 instituciones educativas, de las cuales 149 son del nivel inicial, 164 del nivel primario, 56 nivel secundario, 9 instituciones superiores técnicas, y 9 instituciones básicas especiales y alternativas.

La población estudiantil, en sus diferentes niveles educativos, mantiene los flujos educativos de buscar mejores accesos y condiciones y servicios de calidad y garantía, debido a la ausencia de instituciones educativas que satisfagan las demandas de la población en los diferentes niveles. En la Provincia la presencia de instituciones educativas se dan solamente en los centros poblados como capitales de la Provincia o en aquellas que acogen poblaciones numerosas, poseedoras de dinámica económica y social.

En la actualidad las poblaciones del ámbito rural son las menos favorecidas, por no contar con instituciones educativas y las existentes se encuentran en una precariedad, es por estas razones que se tienen altos flujos educativos en todos los niveles de básica regular y superior.

Los centros poblados rurales de nuestra Provincia cuentan con instituciones educativas principalmente en el EBR, en muchos casos no existe el número necesario de docentes, de modo similar, el equipamiento en cuanto a mobiliario y material didáctico es deficiente. Es así que según los datos del INEI, al año 2016, se muestra los porcentajes de la población que no asistente a la escuela por niveles. Por lo que se observa que el PROVINCIA que cuenta con mayor porcentaje de niños que no asisten a la escuelas es Huaro, mientras que la Provincia de Quispicanchi es el que tiene un 77.7% de población mayor a 15 años con primaria o menos, es decir el que tiene un retraso escolar bastante grande, de igual manera la Provincia es el que tiene un mayor porcentaje (88.4%) de la población mayor de 15 años que no termino la secundaria o menos.

En cuanto a la tasa de analfabetismo la Provincia que mayor porcentaje presenta es Ccatcca.

**CUADRO N°: 2.2**

PROVINCIA	PROVINCIA	Porcentaje de Población en viviendas con niños que no asisten a la escuela	Porcentaje de población mayor de 15 años con primaria o menos	Porcentaje de población mayor de 15 años que no terminó la secundaria o menos	Tasa de analfabetismo
Quispicanchi	Urcos	1.1	45.8	59.9	15.4
	Andahuaylillas	0.8	40.2	56.2	12.8
	Camanti	0.5	38.2	54.2	8.1
	Ccarhuayo	2.6	72.4	86.2	21.8
	Ccatca	0.9	75.2	89.4	30.0
	Cusipata	0.9	59.6	75.0	22.7
	Huaro	4.5	47.6	60.6	19.3
	Lucre	0.8	41.5	56.1	10.9
	Marcapata	4.2	77.7	88.4	22.9
	Ocongate	1.2	75.0	87.4	24.2
	Oropesa	2.6	35.2	50.3	9.9
	Quiquijana	2.0	67.4	80.2	28.0

Fuente: INEI – Estadística al año 2015

### **Alta desigualdad en el acceso a la educación**

Se percibe poca igualdad de oportunidades a la educación, principalmente por razones económicas, esto tiene su efecto en el alto porcentaje de jóvenes que no ingresan a las universidades y/o institutos superiores, lo que además incrementa el desempleo en la población joven.

### **Bajo rendimiento escolar**

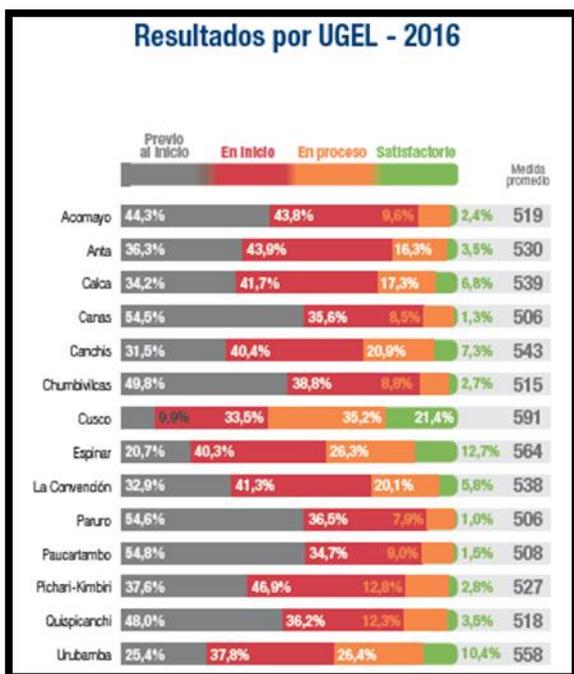
Desde la percepción de los actores locales, el bajo rendimiento escolar tiene sus causas en la infraestructura educativa en mal estado, principalmente en el área rural, el desinterés de los padres y madres de familia por el rendimiento escolar de los niños y niñas, la deficiente implementación de las instituciones educativas y la mala calidad de la enseñanza, asociada a la poca preparación de un sector de los y las docentes. Como consecuencia hay un incremento de la migración de estudiantes hacia las ciudades, en

búsqueda de una mejor calidad educativa, y en algunos casos como una forma de deserción escolar. Es de resaltar que hay una limitada participación de los representantes del sector educación en los presupuestos participativos.

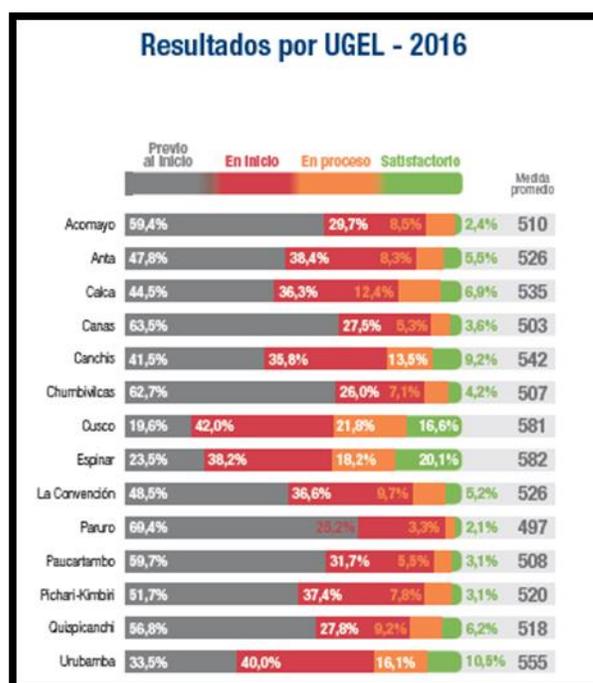
## RESULTADOS EVALUACION CENSAL PROVINCIA DE QUISPICANCHI 2° GRADO DE PRIMARIA

Por otro respecto a la evaluación censal de estudiantes del segundo grado de nivel secundario en comprensión lectora y matemáticas, se desprende que:

**Gráfico N° 01**



Fuente: ECE- 2º Secundaria 2016 lectura  
2016 matemática



Fuente. ECE- 2º Secundaria

De las imágenes anteriores se desprende respecto a LOGROS DE APRENDIZAJE<sup>1</sup> en la Provincia de Quispicanchi al 2016, de: comprensión lectora solo el 3.5% de los estudiantes comprenden lo que leen (de cada 100 niños evaluados 4 niños entienden lo que leen), 26.4% en proceso y 37.8% en inicio; respecto a resolución de problemas matemáticos 6.2% de los estudiantes pueden resolver problemas (Satisfactorio), 16.1% en proceso y 40% en inicio.

<sup>1</sup> UGEL, ECE-2013.

La Provincia de Quispicanchi, según el Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2012 publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tiene un nivel de Desarrollo Humano Medio alto, IDH – es de 0.2919, que lo ubica en la posición 134 del ranking nacional. Los indicadores base, a partir de los cuales se calcula el IDH, y los valores correspondientes para la Provincia de Quispicanchi, son los siguientes: Esperanza de Vida al Nacer 64.13 años; población con secundaria completa 42.87 %, Ingreso familiar per. Cápita 123 soles por mes.

A continuación presentamos los indicadores de desarrollo humano para el departamento del Cusco, Provincia de Quispicanchi.

**CUADRO N°: 2.3**

DEPARTAMENTO	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Pobla. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
Provincia	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
Quispicanchi	88,967	67	0.2919	134	64.13	181	42.87	107	5.45	154	318.1	123
Urcos	9,846	518	0.4070	497	63.95	1693	63.27	469	7.03	752	565.5	385
Andahuaylillas	5,404	828	0.3905	546	61.78	1760	63.32	467	7.14	718	525.8	437
Camanti	2,149	1325	0.3786	590	55.56	1827	35.55	1142	7.91	512	706.4	233
Ccarhuayo	3,118	1121	0.1346	1822	60.96	1773	13.33	1725	3.40	1808	116.8	1747
Ccatca	16,924	314	0.1705	1739	69.15	1436	17.99	1617	3.82	1768	138.7	1668
Cusipata	4,898	881	0.2085	1588	60.15	1783	38.20	1070	5.06	1438	163.9	1547
Huaro	4,565	917	0.3617	667	64.83	1659	57.72	599	7.24	679	408.7	636
Lucre	4,054	988	0.3542	702	58.68	1810	44.27	916	7.17	707	512.0	459
Marcapata	4,646	912	0.1706	1738	61.80	1759	17.40	1638	4.35	1667	147.9	1626
Ocongate	15,211	346	0.2394	1388	65.59	1627	30.48	1280	4.40	1655	246.8	1174
Oropesa	7,133	673	0.4289	434	62.86	1726	58.52	577	7.64	580	663.1	279
Quiquijana	11,019	476	0.1925	1656	68.30	1490	25.16	1439	4.01	1732	158.3	1575

Fuente: PNUD – estadísticas al 2012

## POBREZA

La pobreza se da en diferentes escenarios, es así que para la Provincia de Quispicanchi la pobreza por necesidades físicas insatisfechas tiene un promedio de 51.4%; es decir que más del 50% de la población tiene necesidades básicas como alimentación, salud, educación y vivienda.

**CUADRO N°: 2.4**

PROVINCIA	PROVINCIA	Incidencia de pobreza por NBI
Quispicanchi	Urcos	30.5
Quispicanchi	Andahuaylillas	45.3
Quispicanchi	Camanti	46.3
Quispicanchi	Ccarhuayo	49.4
Quispicanchi	Ccatca	53.7
Quispicanchi	Cusipata	64.4
Quispicanchi	Huaro	47.0
Quispicanchi	Lucre	59.6
Quispicanchi	Marcapata	89.8
Quispicanchi	Ocongate	50.9
Quispicanchi	Oropesa	30.8
Quispicanchi	Quiquijana	48.8

Fuente: INEI – Estadística al año 2015

## **SALUD**

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, la organización territorial de la Dirección Regional de Salud Cusco, considera 05 Redes de Servicio de Salud: Red la Convención, Red Cusco Norte, Red Cusco Sur (San Jerónimo, Ocongate y Urcos), Red Canas-Canchis-Espinar, Red Kimbiri- Pichari y 36 Microredes.

La Red de Servicios de Salud Sur, que a su vez se distribuye en tres Micro redes (San Jerónimo, Ocongate y Urcos), contando para el ámbito de la Provincia de Quispicanchi, con un total de 19 establecimientos de salud: 04 de Centros de salud de categoría I-4, 01 Posta de Salud categoría I-3, 06 Postas de Salud categoría I-2 y 08 Postas de Salud categoría I-1. Solo existe un hospital en toda la Provincia y está ubicado en Urcos. Cada uno de los Distritos del ámbito de la Provincia cuenta con un Centro de Salud y Urcos y Ccatcca, además, tienen Puestos de salud.

**CUADRO N°: 2.5**

PROVINCIA	CATEGORIA				TOTAL
	I-4	I-3	I-2	I-1	
<b>QUISPICANCHI</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>19</b>
OROPESA	0	1			1
LUCRE	0			1	1
URCOS	1			1	2
ANDAHUAYLILLAS	0		1		1
CAMANTI	0		1		1
HUARO	0			2	2
CUSIPATA	0		1	1	2
MARCAPATA	0		1	1	2
QUIQUIJANA	1			1	2
OCONGATE	1			1	2
CCATCCA	1		1		2
CARHUAYO	0		1		1

La atención de los servicios de salud en nuestra Provincia está a cargo del MINSA, ESSALUD y ONGs, cada uno con sus respectivas características. ESSALUD brinda atención a la población que se encuentra inscrita dentro de este sistema, sobre todo el personal nombrado y contratado de las instituciones públicas y terceros que se encuentran inscritos y aportan al sistema Nacional de Pensiones de forma particular. Según el INEI - Censos Nacionales 2007, la afiliación a SIS es en un 51.4%, a ESSALUD solo 5.82%, un 3% a otro seguro, y a ningún seguro 39.8%; sin embargo para el año 2016 este porcentaje de la población que no cuenta con seguro alguno bajo a 29.6%.

### **La Mortalidad**

La mortalidad al igual que la migración son factores que disminuyen el crecimiento poblacional, según estadísticas de DIRESA Cusco, al 2012 la tasa de mortalidad general es de 2.9 por mil y la mortalidad infantil es de 23.7 por mil.

Entre las principales estrategias implementadas en el departamento de Cusco para la reducción de la mortalidad materna tenemos: la adecuación cultural de los servicios de salud, la atención de parto vertical con interculturalidad, el funcionamiento de hogares

maternos o casas de espera de la gestante, el fortalecimiento de la vigilancia comunitaria a través de los comités y agentes comunitarios, el proceso de fortalecimiento de la capacidad resolutoria de los Establecimientos de Salud (implementación de equipos médico quirúrgicos); así como estrategias referidas al monitoreo de las gestantes y de la morbilidad materna extrema, como es el caso de las hemorragias durante el embarazo parto y puerperio, la hipertensión inducida por el embarazo, infecciones (sepsis) el monitoreo se realiza en los diferentes niveles de salud y han demostrado que contribuyen positivamente a prevenir muertes maternas y perinatales, es importante que estos se hagan sostenibles con el apoyo de los gobiernos locales y la sociedad civil.

A nivel Provincial se han logrado importantes avances en reducir la tasa de mortalidad infantil en la mayoría de las Provincias, a excepción de Chumbivilcas donde se registró una tasa de 18 muertes para el año 2004, incrementándose a 23 para el año 2015.

### CUADRO N° 2.6

Cusco, muertes maternas según Provincia, 2000-2015 (Número)

PROVINCIA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Acum
Acomayo			1	2	2						1		3	1	0	0	10
Anta						2			2	1		1	0	2	2	0	10
Calca	4	3	3	3	4	4			2	2	1	1	1	0	1	0	29
Canas	4	1	4	2	3	4	1	3	1		1	1	1	0	2	0	28
Canchis	3	4	4	4	4	5	1		2	2	3	2	1	5	0	1	41
Chumbivilcas	7	12	10	7	9	4	5	1	4	1		2	3	2	2	4	73
Cusco	8	6	2	6	2	3	1	5	2	6	3	5	3	3	10	3	68
Espinar	5	2	7	7	4	2	1	5	3	1		1	1	1	3	1	44
La Convención	11	9	5	5	8	7	7	4			3	6	6	0	5	5	81
Paruro	4	2	2		2	1				1			1	0	2	0	15
Paucartambo	3	3	5	2	5	4		1	2	2	5	3	0	3	1	1	40
Quispicanchi	4	4	10	4	5	7	3	3	1	1	2	3	1	3	1	2	54
Urubamba	3	1	2		2	1		2			1	2	0	0	0	2	16
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>47</b>	<b>55</b>	<b>42</b>	<b>50</b>	<b>44</b>	<b>19</b>	<b>24</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>27</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>29</b>	<b>19</b>	<b>509</b>

Fuente: Oficina de Epidemiología - DIRESA  
Elaboración: Equipo Técnico

A nivel Regional, La Convención presenta el mayor número de muertes maternas, registrando de manera acumulada entre el año 2000 y 2015, 81 muertes maternas; seguida por las Provincias de Chumbivilcas con 73 muertes maternas, Cusco con 68 muertes maternas, la Provincia de Quispicanchi tiene una población respecto a las Provincias analizadas registra 54 muertes maternas en el periodo indicado.

### CUADRO N° 2.7

## Cusco, tasa de mortalidad infantil por Provincia, 2004- 2015 (x 1000 NV)

Provincia	2004	2006	2007	2008	2010	2012	2013	2014	2015
Canas	66	46	45	73	50	42	22	19	24
Chumbivilcas	18	10	31	21	13	16	11	10	23
Espinar	33	33	31	43	25	60	20	15	14
Canchis	27	26	28	28	17	23	13	12	13
Paucartambo	32	13	40	23	17	13	8	2	12
Paruro	39	31	38	30	33	8	14	3	11
Urubamba	50	4	17	15	26	7	7	2	11
La Convención	17	14	18	16	15	17	8	12	10
Cusco	36	13	16	15	12	9	9	5	9
Calca	66	32	24	9	24	4	4	1	5
Quispicanchi	44	18	39	31	15	24	4	1	4
Acomayo	44	14	44	33	22	22	12	3	3
Anta	71	26	20	23	24	6	8	6	2
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>18</b>	<b>26</b>	<b>23</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>10</b>

Fuente: Dirección Regional de Salud (DIRESA)  
Elaboración: Equipo Técnico

La mortalidad infantil en la Provincia el año 2015 registro un total de 4 muertes, no se puede realizar un análisis comparativo respecto a las otras Provincias debido a que el tamaño poblacional es diferente.

### **Limitada calidad de los servicios de salud.**

Entre las causas, se mencionan el deficiente estado de la infraestructura e implementación de los establecimientos de salud y la ausencia de profesionales especialistas. Esto hace que la calidad de atención sea deficiente, con el consiguiente aumento de la incidencia de enfermedades y el incremento de las tasas de morbilidad y mortalidad principalmente en niños y ancianos.

El Ministerio de Salud (MINSA) brinda atención a la población en general y cuenta con infraestructura de establecimientos de salud y equipo de profesionales que brindan atención en las zonas urbana y rural de la Provincia. Los establecimientos de salud están ubicados en la capital de la Provincia Quispicanchi - Urcos (hospital integrado entre MINSA y ESSALUD), dotados de infraestructura equipada y personal asistencial en mayor número a diferencia de los demás establecimientos de salud.

## **DESNUTRICIÓN**

### **Alta tasa de desnutrición crónica infantil**

Asociado a la mala calidad de la alimentación de los niños y madres gestantes, la falta de economía de las familias, poca difusión de programas de nutrición, malos hábitos

alimenticios y poco aprovechamiento de los alimentos locales que tienen alto valor nutritivo. Las consecuencias son niños con bajo peso y talla, incremento de la vulnerabilidad a las enfermedades y bajo rendimiento escolar de los niños y niñas (ver figura abajo). Las tasas de desnutrición crónica de la Provincia en promedio llegó a ser en el año 2009, de 54%.

### CUADRO N° 2.8

Desnutrición crónica en niños menores de 5 años, en la Provincia de Quispicanchi

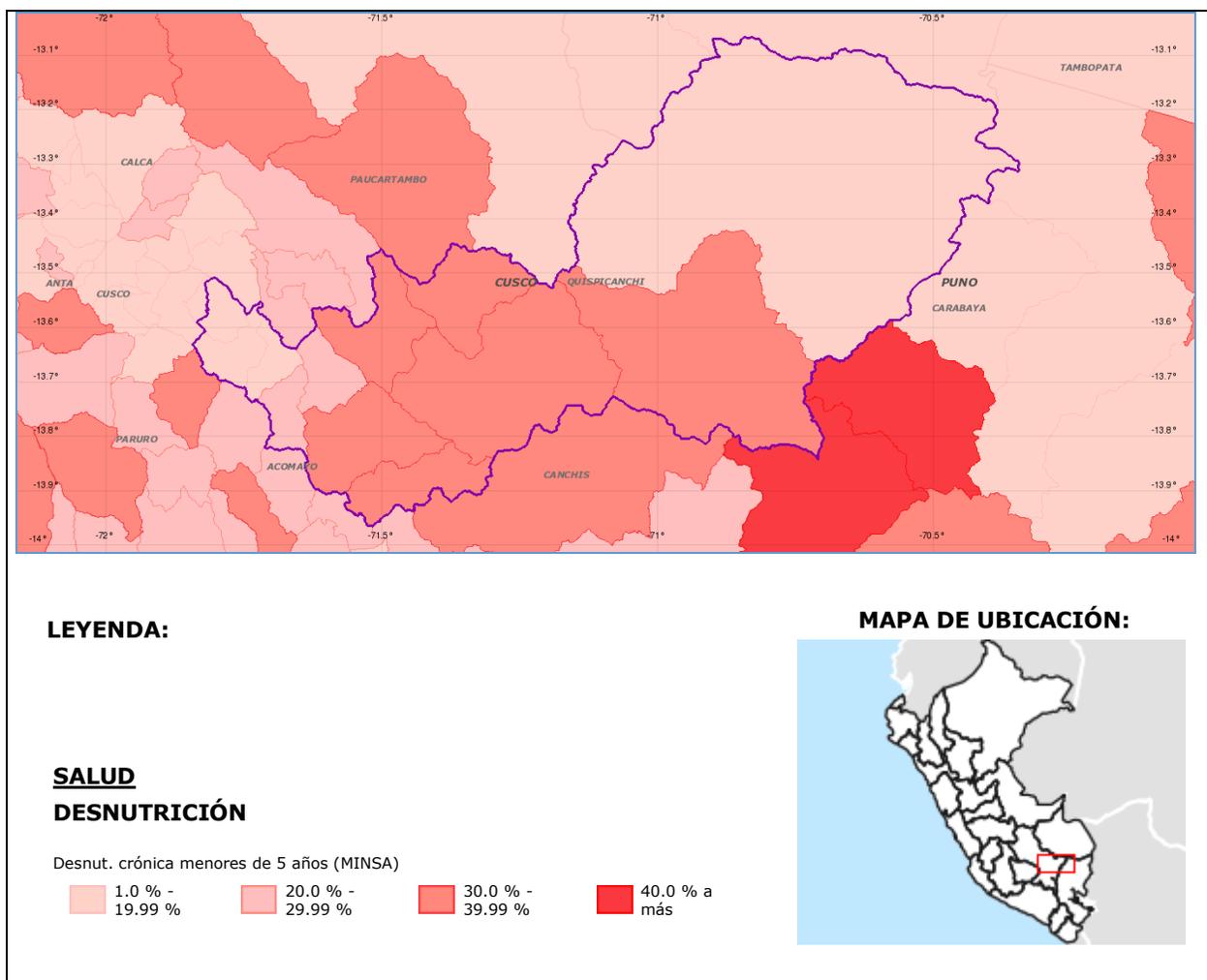
MINISTERIO DE SALUD					
Cuenta de Dx_T/E			Dx_T/E		
Provincia	PROVINCIA	año	D.Cronico	Normal	
QUISPICANCHI	ANDAHUAYLILLAS	2010	14.94%	85.06%	
		2011	26.50%	73.50%	
		2012	21.81%	78.19%	
		2013	21.13%	78.87%	
		2014	17.54%	82.46%	
		2015	17.94%	82.06%	
		2016	19.22%	80.78%	
	<b>Total ANDAHUAYLILLAS</b>			<b>19.72%</b>	<b>80.28%</b>
	CAMANTI	2010	10.44%	89.56%	
		2011	11.78%	88.22%	
		2012	0.00%	100.00%	
		2013	11.01%	88.99%	
		2014	14.33%	85.67%	
		2015	13.54%	86.46%	
		2016	11.49%	88.51%	
	<b>Total CAMANTI</b>			<b>12.09%</b>	<b>87.91%</b>
	CCARHUAYO	2010	36.42%	63.58%	
		2011	40.47%	59.53%	
		2012	43.33%	56.67%	
		2013	40.58%	59.42%	
		2014	36.20%	63.80%	
		2015	34.78%	65.22%	
		2016	33.56%	66.44%	
	<b>Total CCARHUAYO</b>			<b>38.76%</b>	<b>61.24%</b>
	CCATCA	2010	43.75%	56.25%	
		2011	52.86%	47.14%	
		2012	51.43%	48.57%	
		2013	48.14%	51.86%	
2014		44.14%	55.86%		
2015		42.18%	57.82%		
2016		38.31%	61.69%		
<b>Total CCATCA</b>			<b>46.30%</b>	<b>53.70%</b>	

CUSIPATA	2010	23.73%	76.27%
	2011	38.22%	61.78%
	2012	36.56%	63.44%
	2013	38.13%	61.87%
	2014	33.73%	66.27%
	2015	34.24%	65.76%
	2016	32.34%	67.66%
<b>Total CUSIPATA</b>		<b>33.96%</b>	<b>66.04%</b>
HUARO	2010	30.62%	69.38%
	2011	32.38%	67.62%
	2012	32.30%	67.70%
	2013	28.79%	71.21%
	2014	29.31%	70.69%
	2015	23.81%	76.19%
	2016	27.31%	72.69%
<b>Total HUARO</b>		<b>29.05%</b>	<b>70.95%</b>
LUCRE	2010	9.78%	90.22%
	2011	16.92%	83.08%
	2012	13.21%	86.79%
	2013	16.06%	83.94%
	2014	13.41%	86.59%
	2015	13.10%	86.90%
	2016	12.09%	87.91%
<b>Total LUCRE</b>		<b>13.59%</b>	<b>86.41%</b>
MARCAPATA	2010	43.87%	56.13%
	2011	48.64%	51.36%
	2012	45.00%	55.00%
	2013	43.08%	56.92%
	2014	43.02%	56.98%
	2015	38.75%	61.25%
	2016	43.45%	56.55%
<b>Total MARCAPATA</b>		<b>43.68%</b>	<b>56.32%</b>
OCONGATE	2010	33.97%	66.03%
	2011	43.64%	56.36%
	2012	42.82%	57.18%
	2013	41.03%	58.97%
	2014	37.25%	62.75%
	2015	37.09%	62.91%
	2016	33.68%	66.32%
<b>Total OCONGATE</b>		<b>39.50%</b>	<b>60.50%</b>
OROPESA	2010	11.72%	88.28%
	2011	15.20%	84.80%
	2012	16.37%	83.63%
	2013	15.37%	84.63%
	2014	13.98%	86.02%
	2015	15.75%	84.25%

	<b>2016</b>	13.79%	86.21%
<b>Total OROPESA</b>		<b>14.77%</b>	<b>85.23%</b>
QUIQUIJANA	<b>2010</b>	37.15%	62.85%
	<b>2011</b>	46.92%	53.08%
	<b>2012</b>	48.23%	51.77%
	<b>2013</b>	41.30%	58.70%
	<b>2014</b>	39.00%	61.00%
	<b>2015</b>	33.90%	66.10%
	<b>2016</b>	28.78%	71.22%
<b>Total QUIQUIJANA</b>		<b>40.16%</b>	<b>59.84%</b>
URCOS	<b>2010</b>	21.99%	78.01%
	<b>2011</b>	27.94%	72.06%
	<b>2012</b>	23.93%	76.07%
	<b>2013</b>	27.42%	72.58%
	<b>2014</b>	23.91%	76.09%
	<b>2015</b>	21.00%	79.00%
	<b>2016</b>	17.73%	82.27%
<b>Total URCOS</b>		<b>23.65%</b>	<b>76.35%</b>
<b>Total QUISPICANCHI</b>		<b>33.34%</b>	<b>66.66%</b>

FUENTE: MINSA-2016

**Grafico N° 02**

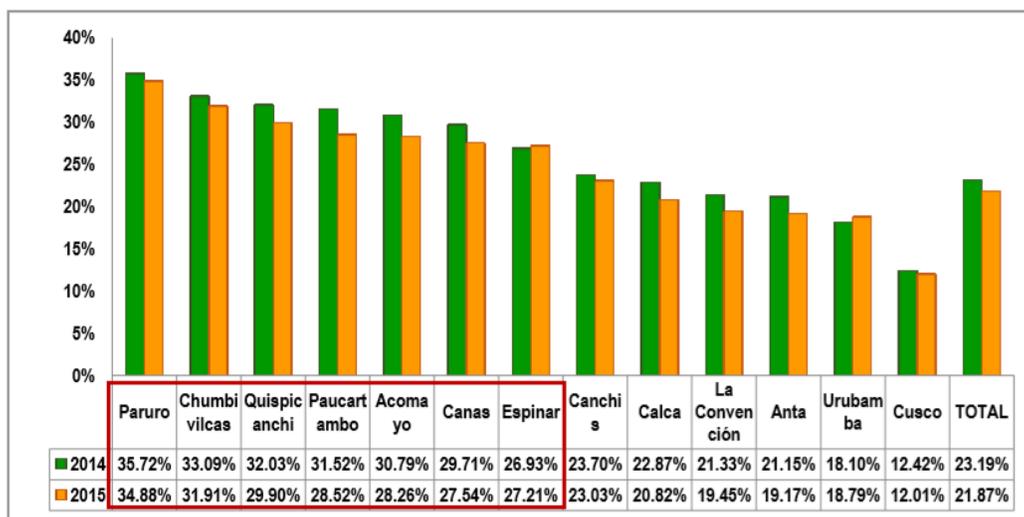


La desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años, es el estado en el cual una niña o niño presenta retardo en su crecimiento para la edad, lo que afecta el desarrollo de su capacidad física, intelectual, emocional y social. Los factores que la condicionan son: el nivel de educación de la madre, el acceso a seguro de salud del niño, así como el registro de su nacimiento. Además, otras causas estarían relacionadas a la limitada cantidad de personal especializado en antropometría, así como el escaso mantenimiento de los equipos para dicho fin.

Para el año 2015 a nivel Regional, siete Provincias presentaron los mayores niveles de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años estas son: Paruro (34.88%), Chumbivilcas (31.91%), Quispicanchi (29.90%), Paucartambo (28.52%), Acomayo (28.26%), Canas (27.54%) y Espinar (27.21%).

## CUADRO 1

Cusco, proporción de desnutrición crónica en menores de 5 años según Provincia, 2014-2015



Fuente: Oficina de Estadística e Informática DIRESA Cusco, (SIEN 2014-2015)  
Elaboración: Equipo Técnico

## ANEMIA EN NIÑOS Y NIÑAS

Entre las principales causas que no permiten mejorar esta situación están el escaso personal capacitado y estandarizado en dosaje de hemoglobina, la aplicación inadecuada del dosaje por falta de técnica, la aplicación inadecuada del factor de corrección según la altitud del lugar donde se realiza la toma de muestras. Para superar la desnutrición crónica y la anemia es necesario realizar las siguientes intervenciones de forma articulada al binomio madre – niño: suplementación con hierro y ácido fólico, corte oportuno del cordón umbilical y consejería para la promoción de la lactancia materna, lactancia materna exclusiva, alimentación complementaria, suplementación de zinc y multi-micronutrientes (en menores a 36 meses), lavado de manos con agua y jabón y acceso a agua segura.

A nivel Provincial, al año 2015 tenemos que nueve de las Provincias presentan los mayores niveles de anemia en niños y niñas menores de 36 meses, estas son: Espinar (73.66%), Acomayo (71.37%), Cusco (71.06%), Paruro (68.50%), Chumbivilcas (66.36%) Canchis (65.13%, Quispicanchi (63.66%), Canas (61.61%) y Paucartambo (59.61%).

CUADRO N° 2.9

Cuenta de Dx_Anemia		Dx_Anemia					
Provincia	PROVINCIA	año	Anemia Leve	Anemia Moderada	Anemia Severa	Normal	
QUISPICANCHI	ANDAHUAYLILLAS	2011	11.83%	5.38%	0.00%	82.80%	
		2012	10.55%	5.53%	1.01%	82.91%	
		2013	19.69%	13.99%	0.00%	66.32%	
		2014	40.97%	35.68%	0.44%	22.91%	
		2015	37.71%	23.31%	0.00%	38.98%	
		2016	24.06%	20.28%	0.47%	55.19%	
	<b>Total ANDAHUAYLILLAS</b>			<b>26.12%</b>	<b>19.14%</b>	<b>0.34%</b>	<b>54.40%</b>
	CAMANTI	2011	31.25%	14.58%	0.00%	54.17%	
		2012	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
		2013	44.26%	22.95%	1.64%	31.15%	
		2014	28.89%	11.11%	0.74%	59.26%	
		2015	17.45%	8.72%	0.67%	73.15%	
		2016	19.27%	4.59%	0.00%	76.15%	
	<b>Total CAMANTI</b>			<b>26.38%</b>	<b>11.35%</b>	<b>0.50%</b>	<b>61.77%</b>
	CCARHUAYO	2011	4.29%	0.61%	0.00%	95.09%	
		2012	0.00%	5.26%	10.53%	84.21%	
		2013	25.93%	45.19%	2.22%	26.67%	
		2014	33.01%	32.04%	0.97%	33.98%	
		2015	23.93%	31.62%	0.85%	43.59%	
		2016	28.45%	25.86%	0.00%	45.69%	
	<b>Total CCARHUAYO</b>			<b>20.98%</b>	<b>24.96%</b>	<b>1.07%</b>	<b>52.99%</b>
	CCATCA	2010	15.00%	5.00%	0.00%	80.00%	
		2011	4.60%	2.68%	0.38%	92.34%	
		2012	5.16%	0.00%	0.00%	94.84%	
		2013	23.36%	37.85%	1.40%	37.38%	
		2014	25.94%	33.83%	1.50%	38.72%	
		2015	26.04%	40.14%	3.25%	30.56%	
2016		27.26%	39.65%	4.42%	28.67%		
<b>Total CCATCA</b>			<b>20.88%</b>	<b>29.33%</b>	<b>2.39%</b>	<b>47.40%</b>	
CUSIPATA	2010	48.61%	29.17%	1.39%	20.83%		
	2011	7.50%	7.50%	0.00%	85.00%		
	2012	2.41%	3.01%	0.00%	94.58%		
	2013	10.20%	10.20%	0.68%	78.91%		
	2014	8.62%	10.34%	0.00%	81.03%		
	2015	18.49%	37.82%	1.68%	42.02%		

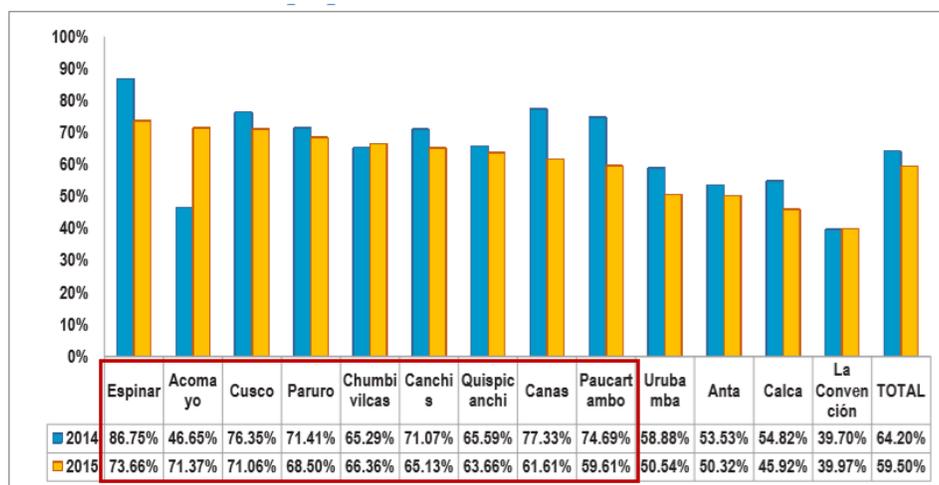
	<b>2016</b>	29.86%	14.58%	1.39%	54.17%
<b>Total CUSIPATA</b>		<b>16.42%</b>	<b>15.17%</b>	<b>0.75%</b>	<b>67.66%</b>
<b>HUARO</b>	<b>2011</b>	0.00%	50.00%	0.00%	50.00%
	<b>2012</b>	11.76%	0.00%	0.00%	88.24%
	<b>2013</b>	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
	<b>2014</b>	22.22%	31.94%	4.17%	41.67%
	<b>2015</b>	21.70%	26.89%	0.47%	50.94%
	<b>2016</b>	19.30%	19.30%	0.58%	60.82%
<b>Total HUARO</b>		<b>20.38%</b>	<b>23.95%</b>	<b>1.05%</b>	<b>54.62%</b>
<b>LUCRE</b>	<b>2011</b>	18.75%	12.50%	0.00%	68.75%
	<b>2012</b>	40.91%	9.09%	4.55%	45.45%
	<b>2013</b>	19.72%	23.94%	0.70%	55.63%
	<b>2014</b>	10.53%	10.53%	0.88%	78.07%
	<b>2015</b>	23.30%	28.16%	0.49%	48.06%
	<b>2016</b>	46.27%	18.66%	0.00%	35.07%
<b>Total LUCRE</b>		<b>25.55%</b>	<b>20.98%</b>	<b>0.63%</b>	<b>52.84%</b>
<b>MARCAPATA</b>	<b>2012</b>	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	<b>2013</b>	12.12%	19.70%	1.52%	66.67%
	<b>2014</b>	16.00%	59.20%	6.40%	18.40%
	<b>2015</b>	17.61%	52.11%	18.31%	11.97%
	<b>2016</b>	31.55%	41.67%	4.17%	22.62%
<b>Total MARCAPATA</b>		<b>21.31%</b>	<b>46.02%</b>	<b>8.37%</b>	<b>24.30%</b>
<b>OCONGATE</b>	<b>2011</b>	10.66%	16.75%	1.52%	71.07%
	<b>2012</b>	7.60%	2.85%	0.19%	89.35%
	<b>2013</b>	15.68%	44.92%	2.97%	36.44%
	<b>2014</b>	21.94%	48.41%	3.85%	25.80%
	<b>2015</b>	22.96%	58.18%	3.77%	15.09%
	<b>2016</b>	28.55%	35.90%	1.88%	33.68%
<b>Total OCONGATE</b>		<b>18.45%</b>	<b>32.79%</b>	<b>2.26%</b>	<b>46.50%</b>
<b>OROPESA</b>	<b>2010</b>	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
	<b>2011</b>	55.56%	0.00%	0.00%	44.44%
	<b>2012</b>	8.87%	2.42%	0.81%	87.90%
	<b>2013</b>	17.32%	21.26%	0.00%	61.42%
	<b>2014</b>	20.48%	27.14%	1.43%	50.95%
	<b>2015</b>	12.63%	12.63%	0.00%	74.74%
	<b>2016</b>	25.56%	13.90%	0.00%	60.54%
<b>Total OROPESA</b>		<b>18.99%</b>	<b>16.46%</b>	<b>0.51%</b>	<b>64.05%</b>
<b>QUIQUIJANA</b>	<b>2010</b>	0.00%	25.00%	0.00%	75.00%
	<b>2011</b>	14.63%	3.66%	0.00%	81.71%
	<b>2012</b>	18.52%	3.70%	0.00%	77.78%
	<b>2013</b>	16.00%	48.00%	5.78%	30.22%
	<b>2014</b>	23.66%	48.14%	4.21%	23.99%
	<b>2015</b>	40.66%	26.91%	1.35%	31.09%
	<b>2016</b>	30.43%	48.60%	0.89%	20.09%
<b>Total</b>		<b>28.93%</b>	<b>38.31%</b>	<b>2.24%</b>	<b>30.51%</b>

QUIQUIJANA					
URCOS	2010	15.29%	7.06%	0.00%	77.65%
	2011	8.72%	4.62%	1.03%	85.64%
	2012	9.21%	3.77%	0.84%	86.19%
	2013	17.97%	18.75%	3.91%	59.38%
	2014	28.19%	34.80%	2.20%	34.80%
	2015	22.68%	21.56%	1.49%	54.28%
	2016	42.11%	18.89%	0.31%	38.70%
<b>Total URCOS</b>		<b>22.50%</b>	<b>16.25%</b>	<b>1.23%</b>	<b>60.03%</b>
<b>Total QUISPICANCHI</b>		<b>22.46%</b>	<b>26.83%</b>	<b>1.80%</b>	<b>48.90%</b>

FUENTE: MINSA 2016

## CUADRO N° 2

Cusco, proporción de anemia en menores de 36 meses, 2014 - 2015



Fuente: Oficina de Estadística e Informática DIRESA Cusco, (SIEN 2014-2015)  
Elaboración: Equipo Técnico

## SERVICIOS DE AGUA

### Acceso a los servicios básicos.

El 19% de la población de la provincia de Quispicanchi, el distrito de Marcapata para el año 2015, no tiene agua potable, esto según los datos del INEI. Marcapata es el que tiene un 48.9% de su población que no cuenta con este servicio, seguido de Ocongata (37.7%).

**CUADRO N° 2.10**

PROVINCIA	PROVINCIA	Porcentaje de Población que no tiene agua potable
Quispicanchi	Urcos	7.7
Quispicanchi	Andahuaylillas	16.0
Quispicanchi	Camanti	22.4
Quispicanchi	Ccarhuayo	17.2
Quispicanchi	Ccatca	16.5
Quispicanchi	Cusipata	23.4
Quispicanchi	Huaro	9.6
Quispicanchi	Lucre	6.6
Quispicanchi	Marcapata	48.9
Quispicanchi	Ocongate	37.7
Quispicanchi	Oropesa	5.2
Quispicanchi	Quiquijana	17.4

Fuente: INEI – Estadística al año 2015

El servicio de agua no cuenta con tratamiento permanente, mostrando una deficiencia en el ámbito rural con un porcentaje alarmante; esto incide en mayores registros de EDAS (enfermedades gastrointestinales).

En lo que respecta al servicio de agua en la capital de la Provincia de Quispicanchi el 98% de la población cuenta con los servicios de agua dentro de la vivienda, en la parte alta la presión no es suficiente y debido a eso tienen que almacenar agua en bidones, ollas, siendo este servicio por horas en este lugar.

El sistema de agua en los Distritos, comunidades y centros poblados de la Provincia de Quispicanchi; aún es limitado el abastecimiento, por lo que es necesaria una intervención general.

#### **SANEAMIENTO BASICO** (Desagüe y Letrinas)

En cuanto a los servicios higiénicos conectados al hogar, el censo de población y vivienda 2007 registra que casi la mitad de los hogares carecen de servicios higiénicos. A nivel

distrital, Camanti es el que registra la mayor proporción de hogares sin servicios higiénicos (63.3%), seguido de Ocongate (57.7%), Ccatcca (46.6%) y Urcos (33%). La carencia de servicios higiénicos está relacionada a los niveles de salud de la población y su carencia afecta mayormente a los niños, provocando enfermedades infecciosas, especialmente diarreas.

## **SERVICIOS DE ALUMBRADO ELÉCTRICO.**

El 40,7% de los hogares de la Provincia de Quispicanchi no cuenta con energía eléctrica. A nivel de los distritos más de la mitad de la población de Ocongate no cuenta con este servicio básico; el distrito con más cobertura es Ccatcca porque sólo el 16,03 % de los pobladores no cuentan con energía eléctrica (Ver Cuadro 022).

El acceso a la energía eléctrica no solo favorece ampliar la jornada del día, apoyando el estudio de los niños por la noche, sino el acceso a la información, como por ejemplo a través de la radio o televisión.

## **ACCESO A LA VIVIENDA**

Las viviendas en el área rural están construidas generalmente en un solo nivel, y la distribución del espacio familiar es de una habitación que es el dormitorio, otro espacio para la cocina y comedor. El patio está rodeado de pequeños muros de adobe o piedra que protegen un área destinada al hato de animales domésticos, otro espacio como almacén para guardar los productos y las semillas. Las características de las viviendas son de paredes de adobe y algunos de piedra con barro, techo de calamina, teja o paja, los pisos en su mayoría son de tierra.

## **SISTEMA DE COMUNICACIÓN**

### **Infraestructura de comunicaciones no viales**

La infraestructura de comunicaciones no viales se encuentra desarrollado mayormente en la capital Provincial, al respecto, los servicios de telefonía con servicio domiciliario y público es brindada en la ciudad de Urcos desde el año 1996; también se cuenta con canales de señal abierta y televisión por cable. Así mismo la población accede al servicio de telefonía celular en la ciudad de Urcos desde el año 2000.

El sistema de comunicación en la Provincia aún es deficiente, si tiene el servicio de

telefonía fija y móvil, que cobertura casi la mayor parte de la Provincia; así mismo se tiene el servicio de Radio y Tv que cobertura la mayor parte de la población; el servicio de internet aun es bastante limitado.

## **B) DIMENSION ECONOMICO**

La principal actividad del sector primario en la Provincia es la agropecuaria, básicamente de auto subsistencia y está caracterizada por un modelo de economía campesina en el 79%, pequeña agricultura en un 18% y de agricultura empresarial en un 3%; el 60% de la PEA es agropecuaria, condición que califica a la Provincia como de alta ruralidad.

### **AGRICULTURA**

#### ***Tierras para la Producción Agraria***

Para la evaluación del potencial agropecuario es fundamental conocer la capacidad de los suelos desde el punto de vista económico; en esta perspectiva es útil cuantificar los suelos de acuerdo a su Capacidad de Uso Mayor, de acuerdo a esta clasificación en la Provincia de Quispicanchi, encontramos las siguientes clases de tierras:

- *Tierras Aptas Para Cultivo En Limpio (A).*- Reúnen condiciones ecológicas que permiten la remoción periódica y continuada del suelo para el sombrío de plantas herbáceos o semiarbusivas anuales o bianuales, bajo técnicas adecuadas económicamente accesibles a los agricultores del lugar, sin deteriorar la capacidad productiva del suelo, ni alterar el régimen hidrológico de la cuenca. Este grupo de tierras alcanza una superficie de 20,591.29 ha, representan solo el 2.45 % del total del área; Solo los Distritos de Camanti, Andahuaylillas, Ccatcca, Cusipata, Oropesa, Quiquijana y Urcos sobrepasan las 1500 ha. de tierras de potencial propiamente agrícola.
- *Tierras Aptas para Pastos (P).* Son las que no reúnen las condiciones ecológicas mínimas para los cultivos en limpio o permanentes, pero que permiten la implantación de pastos cultivados o poseen pastos naturales para su uso bajo técnicas adecuadas y económicamente accesibles, sin deterioro de la capacidad productiva del recurso, ni alteración del régimen hidrológico. Marcapata y Ocongate, comparten la mayor cantidad de tierras aptas para pastos, seguidos de Camanti, Ccatcca y Ccarhuayo; para Ocongate como para Ccatcca, estas tierras

significan casi la mitad de su territorio, confiriéndoles especialmente al primero, características productivas prioritariamente ganaderas. Urcos, Oropesa, Andahuaylillas, Huaro y Lucre, Quiquijana y Cusipata por su parte, tiene menor proporción de estas tierras y aparentemente una menor potencialidad ganadera.

- Tierras Aptas para Producción Forestal (F).- No reúnen las condiciones ecológicas requeridas para cultivos o pastos, pero permiten su uso para la producción de madera y otros productos forestales, siempre que sean manejadas en forma técnica para no causar deterioro en la capacidad productiva del recurso ni alterar el régimen hidrológico de la cuenca. La mayor superficie de tierras forestales se encuentra en el Distrito de Camanti, seguido de lejos por los distritos de Urcos, Quiquijana y Oropesa, mientras que Distritos como Ccarhuayo, Ccatcca, Huaro y Ocongate, muestran las menores superficies. Urcos, Oropesa y Cusipata tienen importantes áreas de aptitud forestal, que cobran importancia, cuando se toma en cuenta su cercanía al mercado más grande de consumo de la madera: la ciudad del Cusco.
- Tierras de Protección (X).- Están constituidas por aquellas tierras que no reúnen las condiciones ecológicas mínimas para cultivos, pastos o producción forestal. Se incluyen dentro de este grupo: picos, nevados, pantanos, playas, cauces de ríos y otras tierras que aunque presentan vegetación natural boscosa, arbustiva herbáceo, si bien su uso puede tener alguna utilidad económica, con el riesgo de generar impactos ambientales críticos. Deben ser manejadas con fines de producción de cuencas, vida silvestre, valores escénicos recreativos y otros que impliquen beneficio colectivo o de interés social.

Estas tierras se encuentran en toda la Provincia, siendo Camanti, seguido de Marcapata y Ocongate, los Distritos que tienen mayor proporción, mientras es menor en los Distritos de Oropesa, Huaro, Andahuaylillas, Lucre y Urcos (cuenca media del Vilcanota). Dependiendo de la presión demográfica existente, muchas de las tierras de pastos, de producción forestal y de protección en la actualidad son usadas para la producción agrícola, bajo estrategias de rotación colectiva de cultivos denominado Muyus o layme en algunas zonas.

## **Producción agrícola**

Bajo un sistema de producción generalmente mixto (ganadería y agricultura) la agricultura

se da de acuerdo a la oferta agro climática existente, condicionando a la conformación de unidades de producción social y económicamente particulares; así, existen algunos espacios en los que se desarrollan algunos cultivos con orientación de mercado: rocoto, llacon, café, plátanos, cítricos, yuca, hortalizas, en el distrito de Camanati así como el cultivo de flores en el distrito de Quiquijana. En otros la producción prioritaria es la papa nativa, olluco, oca, mashua, siendo los espacios con mejor potencial Ccatcca, Ccarhuayo, y Marcapata entre los 3500 a 3700 metros de altitud.

Por otro lado la demanda para estos productos está dada desde los mercados locales así como regionales caso Puerto Maldonado, a la fecha se realiza el comercio en el mercado local, sin embargo las hortalizas se transportan desde Cusco y Sicuani, también llegan hortalizas de Arequipa. Es importante aclarar que el precio de la papa, particularmente en la localidad de Marcapata es mayor a los que se registran en los mercados de Cusco, Urcos, situación influenciada por la demanda de los mercados de Puerto Maldonado.

También existe una producción menor de hortalizas (cebolla, zanahoria, repollo, lechuga, arveja y otros) localizada en los Distritos de la cuenca del Vilcanota y en zonas localizadas de Ocongate (Chacachimpa, Rodeana) y Ccarhuayo. Son aptas las tierras ubicadas en la ribera del río Mapacho donde se dispone de pequeñas parcelas con riego y clima adecuado.

## **GANADERIA**

La ganadería se organiza en función a la oferta de recursos naturales, de ese modo se desarrolla con mayor intensidad en el piso al que hemos denominado Unidad Socioeconómica alto andina. La población de vacunos y ovinos está representada mayormente por el ganado criollo adaptado al medio andino. Los niveles tecnológicos usados son mínimos: (crianza mixta, reproducción no controlada, calendarios sanitarios inexistentes).

Es importante mencionar que en los Distritos de Ocongate, Cusipata, Quiquijana, Andahuaylillas, Lucre y Oropesa se vienen dando rápidos procesos de cambio tecnológico mediante la introducción de reproductores mejorados en alpacas, vacunos de leche y toros de engorde y animales menores con fines de mejoramiento. En Ccatcca existe la crianza con cuyes mejorados.

De suma importancia constituyen los vacunos, la alpaca, ovinos y cuyes; finalmente las

crianzas más importantes de la USE ceja de selva son los ovinos, gallinas, cuyes y vacunos.

### Recursos forestales

Se presentan diversos tipos de bosques, según su ubicación, así tenemos:

Bosques de Sierra.- En terrenos generalmente de laderas que se presentan en la zona de sierra media donde la población, instituciones y organismos competentes vienen implementando desde hace años reforestación con eucalipto, la que se adaptó muy bien al territorio andino, al punto de constituirse en elemento casi típico del paisaje andino; es valorada por su rápido crecimiento, se le ubica principalmente en las laderas que bordean al valle del Vilcanota. También aparecen en menor medida en los valles del Ccatcca y Mapacho, en esta zona alternando también con el pino pero en proporciones mucho menos significativas.

**CUADRO N° 2.11**

<b>Distrito</b>	<b>Superficie de Aptitud Forestal (ha)</b>	<b>Superficie de Plantaciones (ha)</b>	<b>Potencial Forestal (ha)</b>
Andahuaylillas	2107,66	122,79	1984,87
Camanti	70623,36	-----	-----
Ccarhuayo	0,00	97,03	-97,03
Ccatcca	85,90	176,12	-90,22
Cusipata	1778,06	254,49	1523,57
Huaro	86,12	52,09	34,03
Lucre	102,86	46,05	56,81
Marcapata	33,84	-----	-----
Ocongate	130,09	166,26	-36,17
Oropesa	1653,54	186,60	1466,94
Quiquijana	2023,30	556,27	1467,03
Urcos	2349,06	1381,48	967,58
<b>Total</b>	<b>80973,79</b>	<b>3039,17</b>	<b>7277,41</b>

Fuente: PDC QUISPICANCHI - 2014

### Recurso relativo a la minería

La Provincia cuenta con recursos mineros metálicos como no metálicos importantes. En la actualidad la actividad minera metálica mas importante se da en el Distrito de Camanti, luego en Marcapata y Ccarhuayo, mediante la extracción del oro, realizada por pequeños

lavaderos y yacimientos mineros que extraen el recurso en pequeñas escala y en forma artesanal, lográndose obtener en promedio entre 1 gramo por día para los productores más pequeños y de más de 100 gramos por día para medianos extractores.

La minería no metálica es dinamizada por la metrópoli cusqueña, alcanzando importancia en los Distritos de Andahuaylillas, Oropesa, Lucre, hasta Quiquijana, mediante la extracción de piedra, elaboración de yeso, ladrillos y tejas de cerámica, siendo desarrollada por pequeñas microempresas familiares. Su distribución es también como material para la construcción a nivel regional y nacional. Finalmente se tiene la extracción de las arcillas, que son utilizadas principalmente en la industria tejera, ubicado en la comunidad de Piñipampa del Distrito de Andahuaylillas.

Por otro lado es importante relevar que en la Provincia 75,862 has (10% de la superficie Provincial) se encuentran bajo vigencia minera; dato que nos da la idea del potencial minero, la mayor cantidad de superficie bajo vigencia minera se encuentra en el Distrito de Camanti, ubicándose aquí 137 microempresas, todas en la perspectiva de la explotación del oro.

Otras superficies bajo vigencia minera se encuentran en los Distritos de Ocongate y Marcapata, Cusipata; una de las empresas importantes propietarias de considerables superficies es MINSUR.

**CUADRO N° 2.12**

Distritos	N° de Denuncios	Ha	Categoría	Naturaleza
Andahuaylilla	14	806	Pequeña	No metálica
Camanti	137	50950	Mediana y pequeña minería	Metálica y no metálica (1)
Ccarhuayo	9	2300	Pequeña minería	metálica
Ccatcca	4	1105	Pequeña minería	Metálica (3), No metálica (1)
Cusipata	4	3200	Mediana	metálica
Huaro	4	308	Pequeña	No metálica
Lucre	8	809	Pequeña minería	No metálica, Metálica (1)
Marcapata	19	6700	Mediana y pequeña	Metálica
Ocongate	11	8000	Mediana minería	Metálica, No metálica (1)
Oropesa	4	800	Pequeña minería	No metálica, metálica (1)
Quiquijana	5	600	Pequeña	No metálica
Urcos	2	200	Pequeña	No metálica
<b>Total (Ha)</b>		<b>75,862</b>		

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – 2005

## **Actividad industrial y artesanía**

La industria está representada por la agroindustria, en especial la rural y artesanal, y es a través de ejecución de tareas de post cosecha en los productos provenientes de explotaciones agropecuarias, tales como la selección, el lavado, la clasificación, el almacenamiento, la conservación la transformación, el empaque, el transporte y la comercialización.

También están consideradas dentro de estas, todo tipo de transformación de bienes no agropecuarios, como es el caso de la carpintería, metal mecánica, artesanía, e incluso el valor agregado que se le da a la piedra al laminarla y molerla; actividades de nivel familiar en la gran mayoría.

También se desarrollan procesos de transformación de productos agropecuarios, para la obtención de productos lácteos, jugos y néctares, mermeladas, manjares, harinas, artesanía entre otras; por otra parte la industria de la transformación de productos de microempresarios no formales o asociaciones. Así mismo existen pequeñas empresas de transformación agroindustrial como molineras, panaderías y productos lácteos, produciendo a mayor escala, para mercados locales y regionales; están incluidas dentro de esta actividad.

En esta Provincia el 83% de la industria manufacturera se encuentra aglomerada mayormente en la unidad socioeconómica Piso de Valle, principalmente en los Distritos de Urcos, Cusipata, Quiquijana y Andahuaylillas; el 11% de la industria manufacturera, se sitúa en la unidad socioeconómica Alto andina, principalmente en el Distrito de Ocongate; finalmente solo el 6% se ubica en la zona de ceja de selva, situándose principalmente en el Distritos de Marcapata. En el siguiente gráfico, se presentan las actividades más relevantes de manufactura familiar y empresarial en cada Distrito.

### **CUADRO N° 2.13**

Distrito	MANUFACTURA INDUSTRIAL	ARTESANIA
Andahuaylillas	Lácteos; panadería; partes y piezas de carpintería, para construcción y edificaciones; muebles; tejas; piedras; productos metálicos.	Centro Artesanal
Camanti	Productos alimenticios; madera aserrada y acepillada; muebles; productos metálicos.	
Ccarhuayo	Panadería; muebles.	Centro Artesanal
Ccatcca	Partes y piezas de carpintería, para construcción y edificaciones; muebles; productos metálicos.	Centro Artesanal
Cusipata	Lácteos; molinería; panadería; muebles; productos metálicos.	
Huaro	Lácteos; panadería; productos alimenticios; hilatura de fibras textiles; muebles; piedra; productos metálicos.	
Lucre	Lácteos; panadería; partes y piezas de carpintería, para construcción y edificación; muebles; tejas; yeso; piedras; productos metálicos.	
Marcapata	Panadería; productos alimenticios; prendas de vestir; muebles; productos metálicos.	Centro Artesanal
Ocongate	Lácteos; molinería; panadería; muebles; productos metálicos.	Centro Artesanal
Oropesa	Lácteos; molinería; partes y piezas de carpintería, para construcción y edificación; muebles; productos metálicos.	
Quiquijana	Lácteos; panadería; muebles; productos metálicos.	
Urcos	Lácteos; molinería; panadería; productos alimenticios; hilatura de fibras textiles; prendas de vestir; madera aserrada y acepillada; partes y piezas de carpintería, para construcción y edificación; muebles; productos metálicos.	Centro Artesanal

Fuente: Identificación y Evaluación De Potencialidades Del Ambito De Influencia Carretera Interoceánica De La Provincia De Quispicanchi. 2006

## TURISMO

Existe una oferta de recursos turísticos diferenciada en toda la Provincia; el siguiente cuadro presenta los principales atractivos identificados, su ubicación, su categorización y el tipo de turismo a desarrollar en función de las características de estos atractivos.

### CUADRO N° 2.14

Ubicación	Atractivos	Categoría	Tipo de Turismo a Desarrollar
Camanti	Cabecera del río Jujununta	Sitios Naturales	Ecoturismo, Turismo Rural
	Cabecera del río Azul Mayo		
	Cabecera del río Yana Orco		
Marcapata	Baños Termales de Marcapata	Sitios Naturales	Termalismo
	Templo de San Francisco de Asís	Manifestaciones Culturales	Turismo Cultural
	Ruta Marcapata – Tinki	Sitios Naturales	Turismo de Aventura
Ocongate	Baños Termales de Pacchanta	Sitios Naturales	Termalismo
	Baños Termales de Pampacocha		
	Baños Termales de Upis		
	Rutas de Trekking		
	Cordillera Vilcanota	Folklore	Turismo Rural
	C.C. Colpa		
	C.C. Yanama		
C.C. Lauramarca	Folklore	Turismo Cultural	
Festividad del Sr. de Coyllur Riti, C.C. Campesina de Mahuayani			
Oropesa	Tipón Obras de ingeniería hidráulica realizadas durante el incanato, representan un instrumento del manejo de una microcuenca andina.	Arqueológico	Turismo Cultural
Lucre	Pikillacta, la ciudad Wari, la segunda ciudad de importancia dentro del imperio, fue uno de los centros urbanos más importantes de su época cuyo dominio sobre el valle del Huatanay fue continuado por los incas.	Arqueológico	Arqueológico
Andahuayllillas	La iglesia cuenta con valiosas piezas de plata y pedrería preciosa, el altar mayor está decorado con oro de 24 kilates procedente de los lavaderos de Camanti.	Folklore	Turismo Cultural
Huario	Templo de Huario, el cual se empezó a construir a fines del siglo XVI, al igual que el de Andahuayllillas, atesoran un incalculable patrimonio, en el que destaca el techo, pintura hermosa de Tadeo Escalante (1770-1840).	Folklore	Turismo Cultural
	Batan Orcco, museo de Petroglifos, Waca de los Sapos de Piedra, etc		
Urcos	Laguna de Urcos	Sitio Natural	Turismo Recreativo

Fuente: PDC QUISPICANCHI - 2014

## C) DIMENSION TRANSPORTE Y AMBIENTAL

### TRANSPORTE

La Provincia es también articulada por los dos ejes viales de carácter nacional que atraviesan la región Cusco, a lo largo de los cuales converge una red de caminos vecinales. En este contexto, la ubicación de Quispicanchi resulta estratégica, ya que los dos ejes viales articulan a todas las capitales distritales, excepto Ccarhuayo.

El eje vial R003N en el tramo Cusco - Puno articula a las capitales de 7 Distritos en su paso por la Provincia: Oropesa, Lucre, Andahuayllillas, Huario, Urcos, Quiquijana y Cusipata. Por su parte la vía interoceánica (R026N) en el tramo Urcos - Puente Inambari,

articula directamente a las capitales de 4 Distritos de la Provincia: Ccatcca, Ocongate, Marcapata y Camanti, e indirectamente a Ccarhuayo, capital del Distrito del mismo nombre, que se ubica a 5.8Km.

**CUADRO N° 2.15**

Código	Carretera	Long. Km)	Superficie	Situación Superficie	Mercado Importante
R003S	Cusco-Cusipata	69.34	Asfaltada	B	Cusco, Urcos, Combapata
R026B	Urcos-Ccatcca-Ocongate-Marcapata-Camanti-Inambari	300.00	Asfaltada	B	Tinqui, Kauri Urcos y Madre de Dios
	Total	369.34			

Muy Bueno(MB), Bueno(B), (MM) Fuente: Plan Vial del Departamento Cusco- 2006

**Caminos Departamentales en Quispicanchi.-** En la Provincia no existen carreteras departamentales, si bien existen proyectos o trochas carrozables que unen algunos Distritos de Provincias diferentes, su reducido uso por su deterioro, las califican como carreteras vecinales, caso de las carreteras de Ccatcca (Quispicanchi) – Huancarani (Paucartambo), carretera Caycay (Paucartambo)-Huarahuara (Ccatcca) trocha carrozables de Ccarhuayo (Quispicanchi) – Paucartambo, no obstante su importancia estratégica en el futuro, cuando opere la carretera interoceánica asfaltada.

**Caminos Vecinales en la Provincia-** La red de caminos vecinales es estructurada a manera de columnas vertebrales por los dos ejes nacionales que articulan la región Cusco, en ellas converge la red de caminos vecinales de la Provincia consistente en un total de 65 caminos, que son el resultado de la intervención más agresiva de los gobiernos locales en el desarrollo vial en los últimos años; y su mal estado y en muchos casos deficiencias de orden técnico (tramos estrechos, radios de giro reducidos, pendientes elevadas), refleja las limitaciones presupuestales de sus ejecuciones y mantenimiento luego de su apertura, que se reflejan luego en su limitada transitabilidad, consecuentemente tráfico vehicular esporádico.

La Red Vecinal de la Provincia suma un total de 591.35 Km. de vías, de los cuales solo 9.20% es asfaltado, 38.40% afirmado, mientras 52.30% son trochas carrozables. La densidad poblacional vial es de 115.12Km por cada 10,000 habitantes. Según el plan vial departamental, la región Cusco tendría una densidad de 45km de carreteras por cada 10,000 habitantes; la densidad vial por superficie es de 12.6Km por cada 100Km<sup>2</sup>.

Al eje vial Cusco - Urcos - Sicuani - Puno, confluyen 31 caminos vecinales que comunican a las capitales de los diversos Distritos de la Provincia que se ubican en este eje, con sus

respectivas comunidades y centros poblados. Dos ejes resultan de importancia en este eje:

- ❖ La vía Cusipata – Chillihuani, con proyección a las comunidades de Llacto y Accocunca en el Distrito de Ocongate, porque permitirá articular numerosas comunidades alpaqueras de tres Distritos: Cusipata, Quiquijana y Ocongate.
- ❖ La carretera Urcospampa, - Urinqosqo – Callatiac – Ttio, porque posibilita el ingreso a una cuenca (El Añilmayo), y aprovechar sus recursos forestales, pecuarios, turísticos, con tendencia a incrementarse cuando se aproveche su oferta excedentaria de agua para el riego agrícola. De similar forma en el eje Urcos - Quincemil, convergen 34 vías que cumplen la función de comunicar a las diferentes comunidades con sus respectivas capitales de Distrito. Tres vías en este eje son potencialmente de importancia estratégica para la Provincia, porque sirven a una amplia proporción de pueblos y habitantes y perfilan su paso a constituir parte de la red departamental:
- ❖ La vía que partiendo de Ocongate, pasa por Ccarhuayo y llega a Paucartambo, uniendo diferentes poblados del Distrito de Ccarhuayo así como de la Provincia de Paucartambo, para esta última Provincia esta vía posibilitará el acceso directo hacia Puerto Maldonado y el Brasil. Por otro lado apuntalará el dinámico mercado de Tinki en el Distrito de Ocongate, en la medida que en este último se avance con la especialización pecuaria.
- ❖ Otra vía es la que comunica el Distrito de Ccatcca con la localidad de Huancarani también en la Provincia de Paucartambo, a su paso sirve a diversas comunidades y poblados de ambos Distritos; igualmente articula al mercado ferial de kauri (Distrito Ccatcca).
- ❖ Otra vía que adquiere importancia en el ideal de la población es el circuito que va de Caycay en la Provincia de Paucartambo, hacia las comunidades de Huarahuara, Ccoñamuro, bajando luego a la población de Andahuaylillas; pasando por otro número importante de comunidades campesinas de varios Distritos, además de las condiciones y características aparentes para el turismo de aventura (ciclismo de aventura, turismo vivencial, etc.) y las posibilidades de desarrollo de servicios turísticos en las comunidades que se encuentran a su paso.

**Los Caminos de Herradura.-** Vista las pésimas condiciones de transitabilidad de los caminos vecinales, los caminos de herradura cumplen una función muy importante, y

encontramos diferentes vías que comunican a las diferentes comunidades entre si y con poblados como las capitales distritales, asimismo se tienen también caminos de herradura que facilitan la articulación con otras Provincias y regiones. Suman aproximadamente un total de 534Km. Entre los caminos de herradura podemos encontrar los de interés para las mismas poblaciones, como también caminos de interés para el turismo; destacando estos últimos en los Distritos de Oropesa (los que llevan a los andenes de Tipón) y en Ocongate, los relacionados a la festividad del señor de “Ccoylloritti” y como al turismo de aventura en torno a los nevados del Ausangate.

### **Servicio de Transporte de Pasajeros y de Carga**

No es fácil determinar una aproximación al flujo de transporte al interior de la Provincia; por la informalidad existente, en los servicios de autos; otro factor que dificulta una mayor aproximación del flujo de pasajeros es la tendencia hacia el uso de servicios de transporte de pasajeros extraProvinciales e interregionales a su paso por la Provincia; así los pobladores que habitan en el eje vial Cusco - Sicuani, suelen hacer uso del servicio de transporte Cusco – Puno o Cusco – Arequipa, o servicios de transporte Sicuani – Cusco, Espinar – Cusco, Acomayo – Cusco, se calcula que un 30% de pasajeros hace uso de estos servicios.

Por otro lado, en el eje vial Urcos - Quincemil, es casi generalizado el uso de camiones cisterna para el transporte, en el caso de los pobladores de los Distritos de Marcapata y Camanti y parte de Ocongate (Tinki, Mallma, entre otros), principalmente por razones de orden económico, los pobladores prefieren hacer uso de estas unidades vehiculares para viajar; diariamente circulan de ida y vuelta entre 10 a 15 camiones cisterna, autos, combis. En este eje, existe servicio regular de pasajeros solamente hasta la población de Ocongate, pasando por Ccatcca y demás poblaciones menores; entre Ccatcca y Ocongate también existe servicio de taxis informales, que a su vez suelen servir también hacia comunidades aledañas. El cuadro siguiente permite apreciar que existe un importante flujo de pasajeros hacia la capital de la Provincia, así como entre esta con la ciudad del Cusco.

## **AMBIENTAL**

### **Recurso suelo.**

De acuerdo al IV Censo Nacional Agropecuario 2012, la superficie de tierras en las unidades agropecuarias de la Provincia de Quispicanchi es de 258,608.23hectáreas, y la

mayor parte corresponde a tierras con pastos naturales (59 %).

#### **D) DIMENSION INSTITUCIONAL**

La Implementación de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades, el Proceso de Descentralización, el Sistema de Acreditación y Participación Ciudadana en la gestión pública, plantea nuevos retos, funciones y responsabilidades a la gestión de los gobiernos locales, por ello, la Municipalidad Provincial de Quispicanchi, cuenta con una Estructura Orgánica, aprobada por Ordenanza Municipal

La Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que determina como Finalidad del Gobierno Local, el de ser promotor de la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, como retos que exigen la modernización de la administración municipal, que a su vez debe contar con una organización capaz de responder a los nuevos roles institucionales, y las demandas de la comunidad.

En la percepción de la población, la corrupción es el principal motivo de preocupación y se considera el obstáculo más importante que afecta la democracia y es causa directa del retraso de la Provincia.

Otro aspecto que afecta la confianza en la institucionalidad es la percepción de burocracia e ineficiencia como aspectos componentes de la existencia del Estado. Sin embargo, hay otros elementos que sobresalen en la percepción de la población.

Poco impulso y participación a los procesos de concertación. Esto se manifiesta en trabajo desarticulado e individual de las instituciones públicas y privadas. El problema radica en el escaso liderazgo institucional para conducir procesos concertados en temas estratégicos para el desarrollo Provincial, entre las causas se mencionan: insuficiente liderazgo del gobierno local (por el incumplimiento permanente de los compromisos en la ejecución de los proyectos), escasa coordinación de las instituciones para el desarrollo de la Provincia, poco compromiso y participación de dirigentes y líderes, y desinterés de directivos comunales por el desarrollo de la Provincia

Ampliación de funciones y competencias a los gobiernos locales que deben promover el desarrollo local en forma compartida y participativa con la sociedad civil organizada, en lo relacionado a la organización del espacio físico-uso de suelo; los servicios públicos locales, protección y conservación del medio ambiente, desarrollo económico local, participación vecinal; servicios sociales locales, prevención, rehabilitación y lucha contra

el consumo de drogas y transferencia de programas sociales del Gobierno Nacional.

En el caso de la Administración Municipal, se ha adoptado una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución y supervisión. Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia y participación ciudadana.

La sociedad Quispicanchina está constituida por diversas formas asociativas que abarcan desde los vínculos de intimidad familiar, hasta las formas de comunicación pública, pasando por las asociaciones voluntarias y las organizaciones sociales, es decir, la sociedad civil, en la cual se puede generar una cultura democrática y modalidades de acción concertada basadas en consensos orientados hacia la acción. Estas organizaciones, sin embargo, no están exentas de problemas, tales como la desconfianza acerca del manejo de los recursos institucionales, las acusaciones de favoritismo entre los socios para obtener beneficios indebidos y el comportamiento autoritario que exhiben algunos dirigentes.

### **2.1.3. POTENCIALIDADES**

La Provincia de Quispicanchi tiene una ventaja comparativa en agropecuaria y agrícola, la ubicación de sus terrenos cultivables con maquinaria agrícola constituyen un verdadero potencial para la actividad agrícola y ganadera mediante la implementación de infraestructuras de riego mejorado y de pastos cultivados. Por lo tanto la vocación agropecuaria le permite diversificar su producción en la crianza de ganado (vacuno, ovino), camélidos y la agricultura como actividades económicas de tal manera que este hecho permite al poblador de Quispicanchi depender de sí mismo para el abastecimiento de la alimentación de su población de forma complementaria y llevar al mercado el excedente.

## **DIMENSION ECONOMICA**

- Disponibilidad de áreas de cultivo para instalación de pastos, especies forestales, medicinales y otros cultivos
- Disponibilidad recursos naturales relacionados a la actividad agropecuaria (suelo, agua, flora y fauna)

- Existencia de fuentes de agua desaprovechada, para la implementación de infraestructura de riego orientado al mejoramiento y ampliación de la frontera agropecuaria
- La Provincia de Quispicanchi cuenta con recursos naturales que se pueden aprovechar con la actividad turística, así también con costumbres ancestrales que se pueden recuperar y potenciar para el turismo.

#### **DIMENSION SOCIAL**

- Identidad social y cultural con los valores de las sociedades urbanas y rurales.
- Existencia de profesionales competentes para asumir los cargos técnicos en las municipalidades.
- Población joven Universitarios, Superior, nivel secundario y primaria

#### **DIMENSION INSTITUCIONAL**

- Recursos provenientes del canon gasífero a nivel Provincial y local.
- Presencia de la sociedad civil en la formulación del presupuesto participativo
- Contexto favorable para la asignación de recursos destinados para la lucha contra la pobreza, para bienes públicos de apoyo a la producción y equipamiento urbano.

#### **DIMENSIÓN AMBIENTAL – TERRITORIAL**

- Todas las comunidades se encuentran interconectadas por carreteras y vías de comunicación en regular estado de conservación, facilitando a los pobladores ahorrar tiempo, tener mayor y mejor acceso a los servicios públicos como salud y educación.
- Disponibilidad de recursos hídricos, diversidad biológica y pisos ecológicos
- Disponibilidad de bienes patrimoniales
-

#### **2.1.4. PROBLEMAS**

El problema central de la Provincia de Quispicanchi es la institucionalidad, las autoridades no tienen una relación adecuada con la población, en tanto no tienen un acercamiento como para llevar a cabo el desarrollo de la Provincia, lo que adolece la población es de una organización y capacitación, para tener una información adecuada de la realidad Provincial y afrontar sus problemas ya teniendo la capacidad instalada.

##### **DIMENSION INSTITUCIONAL**

- Falta un desarrollo integral urbano y rural.
- Deficiente apoyo a las organizaciones de base.
- Deficiente organización y apoyo a la seguridad ciudadana
- Oportunidades limitadas a personas con discapacidad.
- Falta de saneamiento físico legal territorial

##### **DIMENSION ECONOMICA**

- Baja producción y productividad agropecuaria
- Aprovechamiento no sostenible de los recursos naturales, relacionados a la actividad agropecuaria (agua, suelo, pastos naturales)
- Bajo nivel de competitividad y rentabilidad agraria
- Inadecuados servicios agrarios (limitada extensión, investigación e innovación agraria, baja cobertura de servicios de sanidad agraria y limitado acceso a servicios financieros)
- Deficiente e insuficiente infraestructura de riego, en consecuencia escasez de tierras cultivadas bajo riego, poca difusión del riego tecnificado para un uso adecuado del recurso hídrico.

##### **DIMENSION SOCIAL**

- Deficiente calidad educativa

- Carencia de programas educativos y curriculares para el conocimiento, preservación y rescate del patrimonio.
- Limitada cobertura de los servicios de salud.
- Elevadas tasas de desnutrición crónica
- Consumo de agua de mala calidad
- Desvalorización de las costumbres tradicionales por parte de algunos sectores sociales.

### **DIMENSIÓN AMBIENTAL – TERRITORIAL**

- La creciente contaminación del medio ambiente
- La Erosión y Degradación del Suelo.
- Pérdida Progresiva y Degradación de la Cobertura Vegetal
- Escasa capacidad institucional para asumir la Gestión Ambiental Provincial
- Carencia de planes de contingencia frente a los factores climatológicos adversos, como las heladas, granizadas, sequías y exceso de lluvias.
- Erosión genética, bajo rendimiento y escasa utilidad de los sistemas de la biodiversidad.
- Deficiente vías de transporte y comunicación, por lo que las vías en su mayoría no tienen su mantenimiento adecuado, generalmente por la deficiente gestión de las autoridades en el sistema vial.

### III. VISION DE DESARROLLO

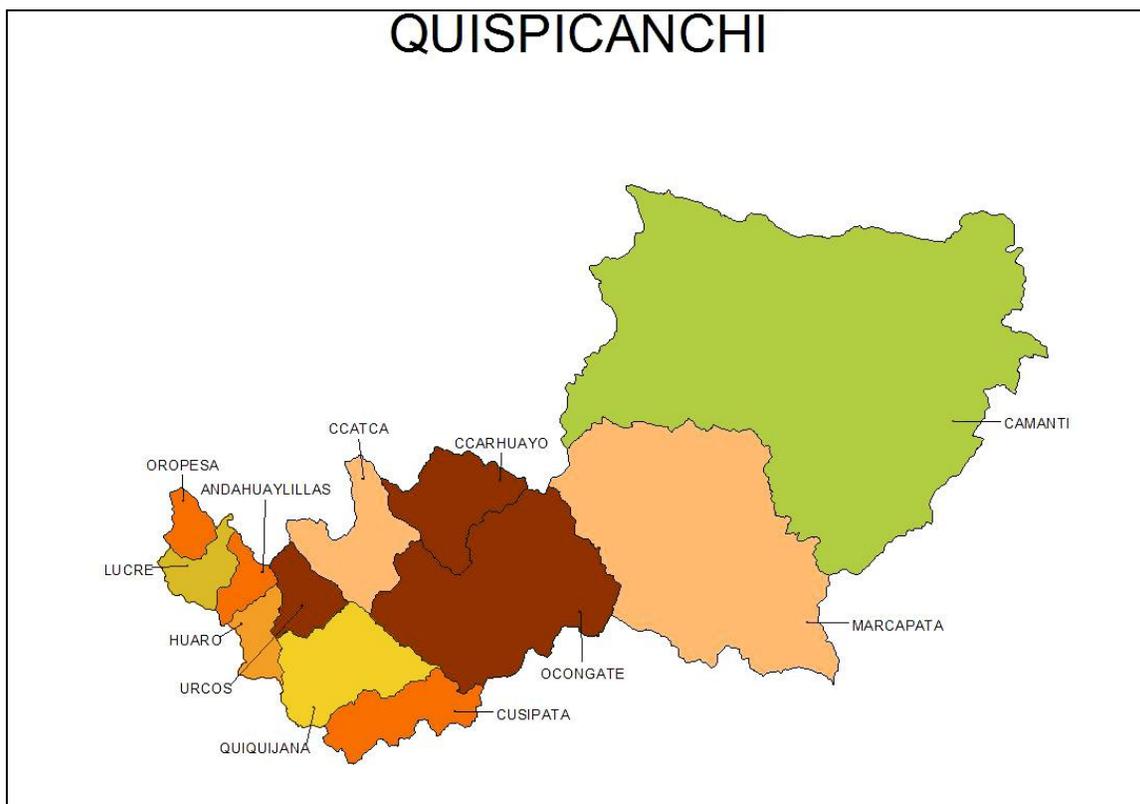
“Al 2022 ser una Provincia competitiva, democrática, inclusiva, con un ambiente saludable y restablecida, modelo en gestión, con una población comprometida con el desarrollo Provincial, con una economía competitiva e integrada a nivel local, regional, nacional e internacional, donde la Población tenga acceso a un empleo digno desarrollando sus capacidades y ejerciendo plenamente sus deberes y derechos ciudadanos con igualdad de oportunidades; con un gobierno Provincial que trabaja con transparencia y eficacia, basado en identidad étnica y cultural; gestionando adecuadamente el uso de los recursos naturales en forma sostenible.”

### IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

#### 4.1. CONTEXTO GENERAL

La Provincia de Quispicanchi es un espacio natural, social, urbano y rural en la que se vinculan múltiples actividades comerciales, agropecuarias, financieras, comunicacionales, de transporte y cultura. Como motor del desarrollo de la región y del país.

Mapa N° 4.1



## 4.2. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

La presente propuesta se desarrolla de la Provincia de Quispicanchi se enmarca dentro de los lineamientos y políticas nacionales, regionales y locales que promueven el desarrollo del ser humano como son, los Objetivos del Milenio, el Acuerdo Nacional en los ejes de Democracia y estado de derecho, equidad y justicia social, Competitividad del país, Estado eficiente, transparente y descentralizado y sus 31 políticas de estado, el plan estratégico de desarrollo nacional Perú 2021 con sus Objetivos en: Derechos fundamentales y dignidad de las personas, Oportunidades y acceso a los servicios, Estado y gobernabilidad, Economía, competitividad y empleo, Desarrollo regional e infraestructura y Recursos naturales y ambiente, Políticas de cumplimiento obligatorio así como el Plan de desarrollo Concertado Provincial y los planes estratégicos sectoriales.

El presente plan de gobierno se ha elaborado bajo enfoques estratégicos que guardan coherencia con lo enunciado, estos enfoques han sido los siguientes:

**Enfoque de Derechos:** Se considera el desarrollo como un derecho fundamental para lograr el bienestar humano.

**Enfoque de Buen Gobierno Local:** Bajo este enfoque se busca la construcción de un gobierno local participativo, concertador, transparente y que rinda cuentas; con estos principios debe lograrse una mayor capacidad para alcanzar mejoras económicas y sociales en el ámbito de la Provincia.

**Desarrollo Humano:** Asumimos que el individuo tiene la capacidad de construir una sociedad de prosperidad material y emocional. Es responsabilidad de la sociedad promover servicios básicos para que los ciudadanos puedan desarrollar al máximo posible sus capacidades. Creemos que el sector privado debe guiar la economía local con un respeto por el medio ambiente y con responsabilidad social. Por eso es que las acciones están orientadas no sólo a un crecimiento económico, también un crecimiento de servicios poniendo énfasis en educación y salud.

**El Enfoque de Desarrollo Local:** Es un proceso de ampliación de oportunidades de las personas que forman parte de una comunidad y un territorio determinado. Este proceso involucra tres grandes aspectos:

1. La construcción de una comunidad donde la participación, la concertación y la democratización del poder en el ámbito local forman parte de la ampliación de las oportunidades de las personas.

2. El fortalecimiento de la sociedad civil, la ciudadanía y una cultura política sustentada en los derechos humanos a través del fortalecimiento de una identidad local; y
3. La consolidación de procesos económicos que involucran y benefician a actores locales, estos aspectos se convierten en la garantía para que la ampliación de dichas oportunidades se haga sostenible.

**El Enfoque de Desarrollo Territorial:** Se entiende el desarrollo territorial como “un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última los progresos permanentes de la región, de la comunidad regional como un todo y cada individuo residente en ella”. Sobre la base de esta nueva perspectiva conceptual y programática del territorio y de lo rural, se define al Desarrollo Territorial como:

*...un proceso de transformación productiva e institucional de la Provincia, gestionada de manera concertada por el estado, la comunidad y la empresa privada. Es una forma de promover desarrollo local desde una perspectiva humana como producto de la interacción sistémica entre las dinámicas económicas, sociales, políticas e institucionales.*

#### **4.3. PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE POLITICA:**

##### **a) DIMENSIÓN SOCIAL**

Lineamiento de política

**DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL:** Mejorar los niveles de bienestar social de la población de la Provincia de Quispicanchi.

**OBJETIVOS:**

**OBJETIVO 1:** Construir a la reducción de los niveles de marginación y pobreza de los hogares y las familias.

**OBJETIVO 2:** Incorporar e institucionalizar el enfoque de género y de perspectiva transversal en programas, proyectos y acciones municipales.

**OBJETIVO 3:** Revertir la tendencia negativa de los principales indicadores de bienestar social.

**OBJETIVO 4:** Establecer programas y proyectos afines a las necesidades de extensión y difusión de la cultura, de la prevención y divulgación del patrimonio cultural y del arte urbano – rural, de la preservación y divulgación del patrimonio cultural y del arte urbano,

para coadyuvar al fortalecimiento de la identidad local, así como la promoción del deporte.

OBJETIVO 5: Impulsar políticas públicas para ampliar el abanico de oportunidades de la población.

## **b) DIMENSIÓN ECONOMICA**

LINEAMIENTO DE POLÍTICA

DESARROLLO ECONÓMICO GENERADOR DE BIENESTAR: Contribuir al aumento de la competitividad de la Provincia de Quispicanchi.

OBJETIVOS:

OBJETIVOS 1: Garantizar un entorno favorable que incentive la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico.

OBJETIVO 2: Crear y fortalecer un crecimiento económico sostenido, que garantice el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

OBJETIVO 3: Impulsar una adecuada infraestructura que impacte favorablemente en la promoción de la economía local: la conectividad y accesibilidad territorial y el bienestar general de la población.

OBJETIVO 4: Impulsar una economía basada en el conocimiento, con capital humano.

OBJETIVO 5: Fomentar una Provincia productiva, competitiva en el mercado regional y nacional por la originalidad y calidad de sus productos.

## **c) DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL**

LINEAMIENTO DE POLÍTICA

DESARROLLO URBANO – RURAL SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD: Orientar el control del proceso de urbanización hacia un aprovechamiento racional de largo plazo de los recursos naturales y del capital territorial para el desarrollo sustentable de la Provincia.

OBJETIVOS:

OBJETIVOS 1: Armonizar las pautas del desarrollo urbano – rural con las cualidades de la Provincia.

OBJETIVO 2: Dar sustentabilidad al desarrollo urbano – rural de la Provincia para garantizar que las acciones de gobierno a corto, mediano y largo plazo, se dirijan a mejorar las oportunidades de vida de las generaciones presentes y futuras.

OBJETIVO 3: Ampliar la cobertura de los servicios públicos con calidad en los Distritos para reducir las desigualdades sociales.

OBJETIVO 4: Recuperar y elevar la calidad de vida en la Provincia, “Provincia saludable y habitable”.

OBJETIVO 5: Garantizar la integridad física de la población y de su entorno, fomentando la Participación Social para el mejoramiento conjunto.

#### **d) DIMENSION INSTITUCIONAL**

##### LINEAMIENTO DE POLÍTICA

**DESARROLLO URBANO – RURAL SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD:** Continuar con el proceso de mejorar continúa de las capacidades institucionales de la Municipalidad con una visión estratégica, sistemas innovadores de gestión, transparencia y certeza jurídica, así como el fortalecimiento del sistema financiero y presupuestal y el establecimiento de una relación más cercana con los vecinos y vecinas

##### OBJETIVOS:

OBJETIVOS 1: Impulsar una administración pública gerencial con enfoque estratégico, incorporando e institucionalizando procesos innovadores que incrementen la capacidad de respuesta gubernamental.

OBJETIVO 2: Fortalecer el sistema financiero y presupuestal con equilibrio y sustentabilidad.

OBJETIVO 3: Consolidar un gobierno transparente, honesto, eficiente y con rendición de cuentas.

#### **4.4. EJES ESTRATÉGICOS**

##### **➤ Eje 1 Derechos fundamentales y dignidad de las personas.**

Fortalecer la vigencia de estos derechos implica que toda la ciudadanía, sin excepción, tenga acceso a una justicia autónoma, confiable y eficiente. Y que la

consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana permita que, mediante el consenso, se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema.

### **Objetivo estratégico 1**

Plena vigencia de los derechos fundamentales y dignidad de las personas.

#### **Indicador**

Porcentaje de población en pobreza y extrema pobreza.

### ➤ **Eje 2 Oportunidades y acceso a los servicios.**

El crecimiento con democratización que la Provincia de Quispicanchi se compromete a lograr para los siguientes años incluye el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana). Para alcanzarlo, se requieren estrategias políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada.

### **Objetivo estratégico 1**

Mejorar la calidad de los servicios educativos.

#### **Indicador**

Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática.

Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio.

### **Objetivo estratégico 2**

Mejorar la calidad de los servicios de salud

#### **Indicador**

Porcentaje de mujeres en edad fértil con anemia

Porcentaje de niños (as) menores de 5 años con desnutrición crónica.

### **Objetivo estratégico 3**

Mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos

**Indicador**

Porcentaje de la población que cuenta con servicio de agua

Porcentaje de la población que cuenta con servicio de desagüe.

Porcentaje de la población que cuenta con servicio de electricidad

➤ **Eje 3 Estado y gobernabilidad.**

El presente Plan de gobierno ha tomado en consideración la necesidad indispensable de acercar las instituciones del Estado a la población sobre todo de las comunidades, como parte del proceso de descentralización y de erradicación del centralismo del estado, lograr que la población acceda a los servicios del estado, así como a los programas sociales de nivel nacional.

En lo que se refiere a la estructura del Gobierno local, se considera fundamental fortalecer la capacidad y conocimiento de los servidores municipales para lograr calidad de los servidores públicos.

**Objetivo estratégico 1**

Incrementar la ejecución presupuestal de la Provincia.

**Indicador**

Porcentaje de avance de presupuesto Provincial.

**Objetivo estratégico 2**

Reducir los índices de delincuencia y vandalismo

**Indicador**

Tasa de denuncias por comisión de delitos.

➤ **Eje 4 Economía, competitividad y empleo.**

El Plan de gobierno planteado sustenta una política económica estable y previsible que aliente el crecimiento económico sostenido mediante la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleos dignos, se plantea el desarrollo del turismo, comercio, agricultura y ganadería. De acuerdo con el Plan de gobierno, son condiciones

indispensables para este objetivo es de generar empleo, la mejora de la competitividad, la inversión.

**Objetivo estratégico**

Economía competitiva con pleno y alto nivel de productividad.

**Indicador**

PEA ocupada

➤ **Eje 5 Desarrollo regional e infraestructura.**

El presente Plan de gobierno considera imprescindible definir estrategias que contribuyan a cerrar las diferentes brechas de desigualdad de recursos y capacidades entre la capital de la Provincia, Distritos y las comunidades, y entre las propias comunidades. Desarrollar una infraestructura vial, económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público es un objetivo estratégico fundamental.

**Objetivo estratégico**

Incrementar los kilómetros de la red vial de la Provincia de Quispicanchis.

**Indicador**

Porcentaje de vías asfaltadas de la Provincia de Quispicanchis.

➤ **Eje 6 Recursos naturales y ambiente**

La seguridad alimentaria de la Provincia de Quispicanchi depende de la disponibilidad de ciertos recursos naturales, como los hídricos, forestales, genéticos y el suelo, entre los principales. Es importante repoblar la vegetación de nuestro territorio, trabajar la siembra y cosecha de agua que garantice la conservación del medio ambiente y la producción agropecuaria. Por otro lado, parte sustancial de nuestra economía regional depende de la explotación y exportación de productos minerales, a nivel de la Provincia de Quispicanchi debemos de estar atentos a las posibilidades de concesión y explotación de minerales podría pasar a constituir en el futuro cercano una fuente significativa de riqueza para la Provincia y de bienestar para sus habitantes.

**Objetivo estratégico**

Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y

biodiversidad.

### **Indicador**

Número de emergencias y desastres desencadenados por fenómenos naturales a nivel Provincial.

## **4.5. PROPUESTAS POR DIMENSIONES:**

### **4.5.1. DIMENSIÓN SOCIAL**

#### **A) SALUD**

<b>OBJETIVO PRINCIPAL</b>	Mejorar la calidad de los servicios de salud
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Disminuir las tasas de desnutrición crónica y anemia en niños menores de 36 meses, a través de la ejecución de proyectos y programas preventivo promocionales</li><li>2. Disminuir la prevalencia de enfermedades crónicas y degenerativas.</li><li>3. Disminuir los índices de anemia en niños y madres gestantes.</li></ol>
<b>ACTIVIDADES Y PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Gestión de re categorización de establecimientos de salud a nivel Provincial.</li><li>○ Promover la capacitación permanente a los promotores de salud.</li><li>○ Fortalecimiento y masificación de viviendas saludables</li><li>○ Mejoramiento y equipamiento de los establecimientos de salud.</li><li>○ Ejecutar inversiones en salud orientadas a la promoción y prevención, así como a la detección de factores de riesgo, así mismo a la nutrición y el ejercicio físico.</li></ul>

#### **B) EDUCACION**

<b>OBJETIVO PRINCIPAL</b>	Mejorar la calidad de los servicios educativos
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar y utilizar con eficiencia las tecnologías de información y comunicación en la educación</li> <li>2. Fomentar la mejora del nivel educativo</li> </ol>
<b>ACTIVIDADES Y PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Implementación y equipamiento de Instituciones Educativas en la Provincia de Quispicanchi</li> <li>○ Reforzamiento académico pre Universitaria Municipal.</li> <li>○ Gestión de becas para estudiantes calificados</li> <li>○ Mejorar los logros de aprendizaje (matemática y lectura) en instituciones educativas de nivel primario y secundario.</li> <li>○ Ejecutar inversiones en educación principalmente enfocadas a disminuir el analfabetismo, elevar el aprovechamiento escolar, disminuir la brecha digital, mejorar el entorno físico que permita el desarrollo de las actividades educativas.</li> </ul>

### C) SANEAMIENTO

<b>OBJETIVO PRINCIPAL</b>	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disminuir los riesgos de enfermedades diarreicas (EDAS) ligadas al saneamiento básico</li> <li>2. Promover y desarrollar capacidades necesarias para la sostenibilidad y la autogestión de los servicios de saneamiento básico a nivel comunitario.</li> </ol>
<b>ACTIVIDADES Y</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y saneamiento.</li> </ul>

<b>PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cerrar la brecha existente con respecto al acceso a los servicios de saneamiento básico.</li> <li>○ Brindar servicios de saneamiento básico de calidad.</li> </ul>
------------------	---

#### D) CULTURA Y DEPORTE

<b>OBJETIVO PRINCIPAL</b>	Promover Programas de revalorización de las costumbres y tradiciones y Lograr que la niñez, juventud y población en general participe en la práctica de expresiones culturales, artísticas y deportivas.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Repotenciar los espacios recreativos y culturales en la Provincia de Quispicanchi</li> <li>2. Incentivar el sistema de revaloración y de empoderamiento de nuestra identidad Provincial.</li> <li>3. Promover el deporte en la Provincia</li> </ol>
<b>ACTIVIDADES Y PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Efectuar una amplia promoción de la cultura de la Provincia de Quispicanchi mediante la difusión artística.</li> <li>○ Promover el conocimiento y fortalecimiento de la identidad local.</li> <li>○ Promover la participación ciudadana en la cultura a través de la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.</li> <li>○ Mejoramiento de campos deportivos.</li> <li>○ Promover las actividades culturales ligadas a las costumbres como danzas, pintura, artesanía y música de la Provincia para recuperar nuestra identidad cultural</li> </ul>

#### 4.5.2. DIMENSIÓN ECONOMICO

## A) AGRICULTURA

<b>OBJETIVO PRINCIPAL</b>	Mejoramiento de la eficiencia y articulación de la productividad, estabilidad, equidad y eficiencia de la actividad agraria en la Provincia de Quispicanchi.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Promover la asociatividad de Productores Agropecuarios con enfoque de Cadenas Productivas, exportación y abastecimiento de los mercados locales de manera sostenible.</li><li>2. Elaborar la Zonificación Ecológica y Económica</li></ol>
<b>ACTIVIDADES PROYECTADAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Construcción de sistemas de riego tecnificado integral</li><li>○ Fortalecimiento de cadena productiva de los productos agrícolas, con finalidad de articular al mercado local, regional, nacional y externo de manera competitiva.</li><li>○ Fortalecimiento de capacidades en control integrado de plagas y enfermedades en sanidad agraria en la Provincia de Quispicanchi.</li><li>○ Mejorar la competitividad agrícola.</li><li>○ Mejorar los niveles de producción y productividad de la actividad agrícola.</li></ul>

## B) PECUARIO

<b>OBJETIVO PRINCIPAL</b>	Desarrollar una actividad ganadera intensiva, económicamente rentable y sostenible, con soporte de una infraestructura adecuada.
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	1. Mejorar la crianza de animales mayores y menores, con instalación de infraestructuras productivas, para la transformación y comercialización en el mercado regional y nacional.
<b>ACTIVIDADES Y PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Implementación, mejoramiento en la crianza y comercialización de animales menores</li> <li>○ Mejoramiento de ganado vacuno, camélidos sudamericanos y ovinos</li> <li>○ Instalación de pastos mejorados</li> <li>○ Fortalecimiento de capacidades en control integrado de plagas y enfermedades en sanidad pecuaria en la Provincia de Quispicanchi.</li> <li>○ Fortalecimiento de la cadena productiva del cuy, ganado, bovino y ovino.</li> </ul>

### C) TURISMO

<b>OBJETIVO PRINCIPAL</b>	Fomentar la integración de circuitos turísticos locales y regionales.
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrar los atractivos turísticos existentes en la Provincia a los paquetes turísticos regional, nacional e internacional.</li> <li>2. Promover la inclusión y la legitimidad del Turismo en la</li> </ol>

	Provincia
<b>ACTIVIDADES Y PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Implementar la ruta gastronómica en el circuito del Corredor interoceánico y el Valle de Vilcanota</li> <li>○ Implementación de circuito turístico en los Distritos potenciales de la Provincia de Quispicanchi.</li> <li>○ Revalorar de la identidad cultural (festividades costumbres) de nuestra Provincia.</li> <li>○ Restaurar templos, y restos arqueológicos.</li>   <li>○ Generar polos de desarrollo en cada atractivo turístico de la Provincia.</li> </ul>

#### D) COMERCIAL-PRODUCTIVO

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Mejorar los sistemas de producción agrícola y ganadera a través de la implementación de una agricultura y ganadería tecnificada e industrial.
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	1. Implementar un sistema de producción tecnificada e industrial que permita el incremento de la producción y productividad con valor agregado.
<b>ACTIVIDADES Y PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Promover e impulsar las cadenas productivas y la asociatividad de los productores agropecuarios de la Provincia.</li> <li>○ Fomentar e implementar los derivados de la producción agropecuaria</li> <li>○ Implementación del camal municipal.</li> <li>○ Conclusión de obras paralizadas.</li> <li>○ Construcción de mercados de abastos.</li> </ul>

#### 4.5.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

## A) RECURSO HIDRICO

<b>OBJETIVO PRINCIPAL</b>	Promover y gestionar el uso sostenible de recurso hídrico en la Provincia, en relación y armonía con la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecer, asesoramiento y apoyo a las organizaciones y Junta de Usuarios en convenio con la Autoridad Nacional del Agua.</li><li>2. Promover la infraestructura hidráulica y abastecimiento de agua para la satisfacción de una necesidad poblacional y actividad productiva dentro de un ámbito Provincial.</li></ol>
<b>ACTIVIDADES Y PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Capacitación en manejo y uso de riego tecnificado ya instalados</li><li>○ Construcción de represas y reservorios para cosecha de agua</li><li>○ Construcción de defensas rivereñas</li></ul>

## B) MEDIO AMBIENTE

<b>OBJETIVO PRINCIPAL</b>	Garantizar el desarrollo integral de la Provincia a través de la gestión integral medioambiental y sostenible de los recursos naturales, reduciendo la contaminación y deterioro
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Promover el uso racional y sostenible de los recursos: agua, suelo y planta; desde el empoderamiento de la población en la gestión eficiente del ambiente.</li><li>2. Mitigar la pérdida progresiva y degradación de la cobertura vegetal</li></ol>
<b>ACTIVIDADES Y PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Gestión y manejo de residuos sólidos.</li><li>○ Forestación y Reforestación con plantas nativas y exóticas</li><li>○ Realizar cursos de sensibilización respecto a las quemas e Incendios de formaciones vegetales</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ornamentación de áreas verdes, parques y jardines</li> </ul>
--	---

### C) TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

<b>OBJETIVO PRINCIPAL</b>	Ejecutar y gestionar proyectos de infraestructura vial que permita mayor fluidez en la comunicación interdistrital y Provincial, con un mantenimiento adecuado.
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	1. Contar con una red vial que articule los centros de producción con los mercados y ferias comunales, distritales, Provinciales y regionales, que permita la articulación socio económica entre los pobladores de la Provincia.
<b>ACTIVIDADES Y PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pavimentado de las diferentes calles de la Provincia de Quispicanchi</li> <li>○ Ordenamiento territorial de la Provincia de Quispicanchi</li> <li>○ Plan de ordenamiento urbano de la Provincia de Quispicanchi</li> <li>○ Gestión para el asfaltado de la Vías principales.</li> </ul>

#### 4.5.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

##### A) ORGANIZACIÓN E INSTITUCIÓN

<b>OBJETIVO PRINCIPAL</b>	Integrar las diferentes instituciones y organizaciones para propender la participación en el desarrollo integral de la Provincia.
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	1. Fortalecer, consolidar e integrar a las diferentes instituciones y organizaciones, proyectándolas a que sean gestoras de su propio desarrollo.
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Rendición de cuentas descentralizadas</li> <li>○ Sesiones de concejo municipal, públicas y descentralizadas</li> </ul>

<b>Y PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Saneamiento físico legal territorial en el ámbito distrital</li> <li>○ Promoción de acciones de sensibilización a la población en materia de seguridad ciudadana</li> <li>○ Fortalecer las capacidades a personas con discapacidad.</li> </ul>
------------------------	---

## RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>		
<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo Solución al problema</b>	<b>Meta al 2022 Valor</b>
1. Altos índices de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.	1. Disminuir las tasas de desnutrición crónica y anemia en niños menores de 36 meses, a través de la ejecución de proyectos y programas preventivo promocionales	Desnutrición crónica de 33.34% a 18% Anemia de 63.66% a 42%
2. Deficiente calidad educativa	2. Mejorar los logros de aprendizaje (matemática y lectura) en instituciones educativas de nivel primario y secundario.	Nivel LOGROS DE APRENDIZAJE2 Comprensión lectora solo el 3.5% de los estudiantes comprenden lo que leen (de cada 100 niños evaluados 4 niños entienden lo que leen) META 10%  Problemas matemáticos 6.2% de los estudiantes pueden resolver problemas (Satisfactorio), 16.1% en proceso y 40% en inicio META: 50%

<sup>2</sup> UGEL, ECE-2013.

3. inseguridad ciudadana en la Provincia de Quispicanchi	Mejorar la seguridad ciudadana en la provincia de Quispicanchi a través de programas y proyectos que ayuden a combatir la inseguridad	Reducir en un 60 % de la incidencia de la inseguridad ciudadana
--	---	---

### DIMENSION ECONOMICA

<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo Solución al problema</b>	<b>Meta al 2022 Valor</b>
1. Baja producción y productividad agropecuaria	1. Potenciar el desarrollo productivo competitivo, articulados a la Zonificación Ecológica y Económica	1. Incremento de la producción agropecuario hasta en un 10%.
2. Insuficiente infraestructura productiva	2. Construcción de sistemas de riego tecnificado integral	2. Intensificación del uso del suelo agrícola de 2 a más campañas por año.
3. Limitado aprovechamiento de los recursos turísticos existentes	3. Posicionar a la Provincia de Quispicanchi como un destino turístico regional y Nacional (teleférico y otros)	3. Incremento de arribo de turistas en 15%

### DIMENSION AMBIENTAL

<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo Solución al problema</b>	<b>Meta al 2022 Valor</b>
1. Pérdida Progresiva y degradación de la	1. Recuperar los recursos forestales y medio ambientales con plantas nativas y exóticas articulados a la Zonificación	1. Incremento de áreas forestadas a nivel Provincial en 12 mil hectáreas

cobertura vegetal	Ecológica y Económica	
2.Creciente contaminación del medio ambiente	2. Recuperar los recursos forestales y medio ambientales con plantas nativas y exóticas articulados a la Zonificación Ecológica y Económica	2. La Provincia de Quispicanchi cuenta con una planta de gestión y manejo integral de residuos solidos
<b>DIMENSION INSTITUCIONAL</b>		
<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo Solución al problema</b>	<b>Meta al 2022 Valor</b>
1. Deficiente servicio de seguridad ciudadana para la población de Quispicanchi.	1. Adecuado servicio de seguridad ciudadana para la población de Quispicanchi	1. El 90% de la población confía en el trabajo de seguridad ciudadana y en rondas campesinas 70%
2. Oportunidades limitadas a personas con discapacidad	2. Fortalecer las capacidades a personas con discapacidad.	2. Cumplimiento del 5% de la cuota laboral de discapacitados

## ¡CAUSACHUM QUISPICANCHI !